

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 719

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 7 de Agosto de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

Otra ley sobre casas económicas

Sería necio negar que el Estado viene prestando atención preferente y laudable al grave problema de la vivienda. Ha legislado mucho, dictando normas para el fomento de las construcciones baratas. Pero nosotros, sin intención siquiera de restar importancia a la labor realizada en tal sentido, por los Gobiernos, entendemos que la misma copiosa legislación perjudica más que favorece en el camino de las soluciones prácticas. El primer intento del legislador data de hace más de una década. Dió a la nación la ley llamada de casas baratas, una ley en general bien orientada, de claras percepciones en algunos puntos y con preceptos para estimular la iniciativa de las Corporaciones, especialmente las municipales y provinciales. Otros extremos de la misma soberana disposición son difusos, intrincados y hasta aparentemente contradictorios. Pero esta ley parece haberse perdido entre los recuerdos viejos. Parece cosa pasada, inexistente. Y, con efecto, al dictarse nuevas leyes, los acogidos a la primera están obligados al cumplimiento de no-vísimos preceptos, que hacen más complicada la máquina burocrática: la del expedienteo, que parece eterno por lo dilatatorio. En este punto no avanzamos un paso a pesar de todas las promesas lanzadas desde las alturas del poder. El expedienteo sigue siendo lento, fatigoso, con exigencias y trabas innumerables.

A la ley tantas veces indicada ha seguido la de 1921 con otros procedimientos, que ya tuvimos ocasión de comentar.

En el año último apareció otro decreto relativo a los préstamos con disposiciones especiales para la construcción.

Y recientemente, en estos días (en otro lugar de este número publicamos un extracto) se ha promulgado otro decreto-ley sobre las casas económicas. Y prescindimos de las Reales órdenes aclaratorias y disposiciones complementarias para no hacer más larga la enumeración.

A nuestro entender la primera de las citadas leyes debiera haber sido una ley básica y única. Como primer fruto sobre materia tan importante tiene que contener imperfecciones. Pero corregidas éstas, simplificando la tramitación, se hubiera avanzado considerablemente en el camino de las edificaciones baratas. Porque juzgamos esa ley, con todos sus defectos, la más ventajosa y más práctica, la que más beneficios pudiera reportar a los que se dedicaran al fomento de las construcciones de ese carácter.

Las Cámaras de la propiedad españolas anunciaron una Asamblea para tratar de ese problema. La Asamblea se ha celebrado. Pero no conocemos sus resultados. Se habían puesto en sus deliberaciones grandes esperanzas, pero sin duda se han frustrado. Y es lástima. Porque las Cámaras de la Propiedad, a la vista de la primera ley, cuya aplicación en su máxima amplitud debiera reclamarse de nuevo, pudieran realizar una labor eficiente.

Ahora nos encontramos con la ley para la construcción de casas económicas. La hemos leído, y creemos que su aplicación no será tan fácil, porque se exige, como en la de 1921, un capital propio en proporción que no es presumible tengan los que mayor entusiasmo sienten por esta gran obra social precisamente porque sienten la mayor necesidad de la casa barata e higiénica.

¡ATENCIÓN!

¿Quiere V. que le REGALEN un aparato de telefonía sin hilos, con el cual pueda V. oír en alta voz todas las emisoras europeas?

Lea V. el anuncio que publica en séptima plana COMERCIAL IMPORTADORA.

Desde San Sebastián

(POR TELÉFONO)

LA VISITA DE UNA DIVISION ITALIANA

Una comisión del comité de aproximación italo-español ha visitado esta mañana al embajador de Italia para rogarle que una división de cruceros de aquel país que llegará a Burdeos el día 13 haga escala en San Sebastián de paso para Santander.

El embajador telegrafió a su Gobierno transmitiendo la petición.

LOS INFANTES

La infanta doña Isabel Alfonso, la duquesa de Talavera y el infante don Fernando con sus hijos dieron esta mañana un paseo a bordo de una gasolinera de la Comandancia de Marina.

POR LOS MUERTOS EN MONTE ARRUIT

La Reina doña María Cristina asistirá el domingo a una misa rezada en la iglesia de Santa María en sufragio de los muertos en Monte Arruit.

INCIDENTE EN UN CIRCO

Comunican de Azpeitia que anoche ocurrió un incidente entre varios jóvenes y los artistas de un circo ambulante instalado en la plaza del mercado.

Los jóvenes pretendieron entrar a viva fuerza en el local, promoviéndose una reyerta, en la que resultaron ocho personas heridas.

La guardia civil practicó nueve detenciones.

Fiestas en Málaga

(POR TELÉFONO)

Durante las fiestas que se celebrarán en la capital malagueña la banda de Alabarderos dará dos conciertos, el 22 y el 25, en el recinto de la Exposición.

También se darán conciertos por las bandas militares y se celebrará una batalla de flores nocturna.

VIDA TEATRAL

GRAN COMPANIA

"SKETCHS"

La agrupación de variedades y espectáculos modernos dirigida por J. L. Campúa ha confirmado ayer el triunfo conseguido en la jornada del debut.

Si llenos hubo en el primer día no fueron menores los del segundo ni mucho menos descendió el calor de los aplausos premiadores a la esmerada actuación de los artistas.

El público ha entrado francamente por la plasticidad de esos lindos "Sketchs", en los que si la brillantez de la luz y la vistosidad de las telas y oropeles hace mucho, muchísimo más, infinitamente más influye el particular encanto de esas preciosas criaturas que impecables de línea, armoniosas de ritmo y derrochando donaire, desfilan por la escena movidas por el ligero hilo del insignificante argumento de una revista ligera.

"Blanco, Rosa y Violeta", "Las toreras", "Gitanas del Sacromonte" y "Mimi (modas)", fueron los cuadros que ayer figuraron en el programa. Todos y especialmente el último, una de cuyas partes fué visada, obtuvieron pleno éxito.

Luisita Quirós en sus bailes y la señorita Vázquez en las canciones de las toreras y las gitanas supieron arrancar un lauro más a añadir a la corona de sus victorias.

En cuanto a Celia Deza ¿cómo diremos para expresar fielmente el singularísimo arte de esta sin par muchacha? El gran espíritu que la genial Celia pone en su cantar se apodera en tal forma del espectador que éste llega a anhelar el momento de ver surgir a la cancionetista y embelesado la escucha una y otra vez sin cansarse nunca.

De ello habrá podido darse perfecta cuenta Celia, que infinidad de veces tuvo que salir a escena a recibir el homenaje de unas ovaciones cariñosísimas.

Ramper, Esteso y Lepe como siempre; y diciéndonos como siempre el lector traducirá ya que inimitables de gracia e ingenio.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

El programa para este año

Ya casi podemos decir que se encuentra terminado el programa de fiestas de San Mateo para el presente año. Solo faltaba que la Comisión Permanente sancionara con su acuerdo favorable el presupuesto de gastos y ayer lo hizo sin poner la menor objeción.

Sirvió de base para llegar a esta conformidad una moción del señor alcalde detallando los gastos y los ingresos que se pudieran obtener con cada uno de los festejos. Y es de justicia decir que solo así se puede pensar en la formación de un programa de alguna vistosidad. Lo recordábamos hace días comentando las palabras del alcalde cuando decía que el Ayuntamiento gastaría cuanto se le pidiese. La única fórmula legal que podía encontrarse para que la Comisión pudiera desenvolverse más libremente. Se conoce que el señor alcalde entendió que estábamos en lo cierto y ayer presentó la moción que ha sido aprobada.

Comienza haciendo historia de la labor de la Comisión de Festejos que desde Mayo viene trabajando por llegar a la confección de un programa que sea digno de la capital de Oviedo.

Recuerda las iniciativas que hubo, pero que, por causas ajenas a la buena voluntad de los señores que componen la Comisión, no ha podido conseguirse.

La Comisión de Festejos que está integrada no solo por concejales sino también por elementos del Comercio, los Círculos de Recreo y de Deportes, artistas y hombres de grandes iniciativas, periodistas y representantes de Centros culturales, esta Comisión, dice el alcalde, merece los mayores elogios por su constancia y su interés en presentar al público un buen programa de fiestas, ya que con ellas se dá atractivos al forastero que en esos días nos visitan llegados de todos los pueblos de la provincia.

Por eso el Comercio, a quien beneficia tanto estas fiestas, habrá de contribuir a estos esfuerzos que realiza el Ayuntamiento, ayudándole con su concurso pecuniario. El ejemplo de estos pueblos que derrochan dinero en pro de fastuosos programas de fiestas, habrá de servir de provecho para que no escatimen los esfuerzos en apoyo de iniciativas para dejar a la capital del Principado de Asturias en el lugar que le corresponde.

El avance de programa y presupuesto de las fiestas de este año y que fué aprobado ayer por el Ayuntamiento es el siguiente:

Concurso de ganados domésticos, Industrias lácteas, Maquinaria de qutería, Mantequería y Elementos para el cultivo de la recolec-

LOS PERIODICOS Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)

"EL SOL"

Madrid.—Este diario madrileño publica hoy un artículo de Olariaga sobre el problema ferroviario.

Dice que después de la efervescencia que despertó en la mayor parte de la región española la información pública sobre el anteproyecto y construcción de un plan ferroviario, se nota una calma absoluta que es de desear no dure demasiado.

Parte de la lentitud con que se lleva este asunto, obedece a las dificultades naturales para preparar un proyecto de tanta importancia. Pero parte hay que atribuir también a la falta de decisión del Poder público para tomar con empeño problema de primer orden para la vida nacional.

Demasiada también se ha llevado en la labor de organizar el Consejo Superior Ferroviario, sin que todavía se halla precisado bien y con carácter definitivo qué intereses y

qué aspectos técnicos deben estar representados en dicha entidad. Es de creer que con la mayor brevedad se dé comienzo a la labor activa de ese organismo, del que la nación espera la solución del importante problema.

Ahora solo falta que todos estos números se realicen.

Este concurso tendrá carácter provincial y ha de celebrarse en el espacioso solar que entre las calles de Asturias y Cervantes posee el señor Herrero, quien a ello accede galantemente.

Para este concurso ofrecieron premios varios particulares y entidades, entre aquellos los concejales señores Herrero y marqués de la Rodríguez, quienes cada uno hacen donación de mil pesetas.

Los premios importan: Para el ganado vacuno, 12.600 pesetas; para el caballar, 3.650; para el de cerda, 1.200, y para las industrias lácteas y demás 700. En suma, 18.150 pesetas. A esta cantidad se ha de añadir la de 16.000 que se presupone importará el arreglo de los terrenos y colocación de Stands.

La entrada a este festejo será de pago.

El segundo de los números indicados, será: Juegos Florales, para los que se destinan 3.000 pesetas, con destino a premios.

Para el concurso provincial de bolos están señaladas 2.500 pesetas.

Con destino a festejos populares, las cantidades siguientes: Para bandas de música, 12.000 pesetas; verbenas e iluminaciones, 8.000; fuegos artificiales, tracas y cohetes 3.000; imprevistos, 6.000.

Los firmantes de la Moción estiman los gastos generales de festejos, ascenderán a unas 51.500 pesetas; y que los ingresos hasta ahora esperados son: 10.000 pesetas, consignadas por el Ayuntamiento; 12.935 que se esperan sean recaudadas del Comercio, Industria y Banca como ocurrió el año pasado. El total 22.935 pesetas.

Queda un déficit de 28.565 pesetas, cuyo abono se solicita del Ayuntamiento.

Otro festejo de suma importancia es el que organiza el notable baritono Augusto Ordóñez, de celebrar dos grandes espectáculos líricos en la Plaza de Toros, contando para ello con el valioso concurso de las primeras figuras de la Opera mundial y otros del Real de Madrid.

También habrá de celebrarse una exposición de pintura a cargo de artistas asturianos, jóvenes.

Tendremos además cabalgata, baile de mantones y probablemente tiro de pichón, partidos de fútbol, etc., etc. Hay que apuntar también las dos corridas de toros que organiza la Empresa regional.

Como se vé, a pesar de los pesimismo que en un principio se tenían, el programa es bastante interesante.

Ahora solo falta que todos estos números se realicen.

Ayuntamiento que dimita

(POR TELÉFONO)

Tarragona.—El Ayuntamiento ha presentado la dimisión por no ser atendido por la Junta de la Sociedad de atracción del forastero.

Recepción de los bolivianos

(POR TELÉFONO)

Valencia.—En el consulado de Bolivia se ha celebrado una brillante recepción para solemnizar el centenario de la independencia.

Asistieron representantes de las autoridades y la colonia, obsequiando el cónsul a los invitados con un "lunch".

El homenaje a Bolivia

(POR TELÉFONO)

LOS PERIODICOS DE LA CORTE

Madrid.—Con motivo de cumplirse el centenario de la independencia de Bolivia, los periódicos publican sentidos artículos inspirados en los ideales americanistas.

"El Sol" publica un suplemento ilustrado con un artículo dedicado a ensalzar la figura de Simón Bolívar y su lugarteniente coronel Sucre.

DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Albandi (Gijón), donde pasará el verano, nuestro distinguido amigo el presidente de la Federación Patronal don Marcelino Suárez.

—Se encuentra entre nosotros disfrutando licencia, procedente de Africa, nuestro particular amigo el maestro armero D. Ramón Pumares.

—Para Boal ha salido el médico de la Beneficencia provincial D. Francisco Fernández, acompañado de su hijo el joven abogado D. José Fernández Santa Eulalia.

—Con objeto de pasar la temporada de verano ha salido para Santander, San Sebastián y Bilbao la señora doña Aniceta González, con su hija doña Pepita Campuzano, esposa del competente industrial de esta localidad D. Prudencio Gómez Casero. Las acompaña su amiga la bella y gentil señorita Adelina Martínez.

—Hoy saldrá para Margolles (Cangas de Onís) con objeto de pasar allí breves días, el secretario particular del Alcalde y oficial primero de este Ayuntamiento D. Rafael Aguadé.

—Ayer pasaron el día entre nosotros nuestro buen amigo D. Aurelio A. Botas y su señora madre D.ª Francisca Botas, viuda de Alonso, saliendo por la noche para Las Caldas, donde veranean.

—Salió para Gijón la bellísima señorita Teresina Gómez.

—Regresó de Ribadesella nuestro distinguido amigo D. Faustino Navia Osorio.

—Para Madrid salió el procurador de los Tribunales D. Francisco Iglesias con su bellísima hija Solita.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a los señores marqueses de Guevara, que salieron para su casa de Avilés, donde se hallan veraneando.

—Llegó a esta ciudad, en la que cuenta muchas simpatías, el capitán que fué del Regimiento del Príncipe D. Alfredo Alvarez Buznego.

—Salieron ayer para su casa de Miranda (Avilés), después de pasar el día en Oviedo, nuestros amigos los señores de Busto, D. José María.

—Para su casa de Tufiá (Tineo) salieron nuestro querido amigo el doctor ingeniero de Montes D. Antonio Gamuza y su distinguida señora, quienes pasaron unos días en esta capital con sus hermanos los señores de Riego y Jove.

—Salieron para Ontaneda el competente procurador de los Tribunales D. Eduardo Alonso y su distinguida señora.

—Hemos tenido ayer el gusto de saludar en Oviedo a nuestros amigos los señores de Uhaqón, quienes veranean con sus hijos en Noreña, en casa de sus hermanos los señores de Uria y Riu.

—Procedentes de Barcelona, llegaron en el rápido de ayer las bellas señoritas Lola Masaveu y María Teresa Arias de Velasco y Sarandeses.

—Después de permanecer larga temporada en Italia, a donde fué pensionado con el fin de ampliar sus estudios, regresó a Oviedo el joven doctor en Derecho, catedrático supernumerario de la Universidad de Madrid y distinguido colaborador de LA VOZ DE ASTURIAS D. Jaime Masaveu y Masaveu.

—Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

Por eso estamos conformes con el criterio de que el Estado no reste ingresos al Municipio, pero en este caso particularísimo, en que se padece omisión, no tendría el menor atisbo de justicia que se obligara a satisfacer unos derechos para los que no se fijó partida en el presupuesto. De ahí el acierto pleno de la Comisión, porque se inspiró en sentimientos de equidad.

—Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

Por eso estamos conformes con el criterio de que el Estado no reste ingresos al Municipio, pero en este caso particularísimo, en que se padece omisión, no tendría el menor atisbo de justicia que se obligara a satisfacer unos derechos para los que no se fijó partida en el presupuesto. De ahí el acierto pleno de la Comisión, porque se inspiró en sentimientos de equidad.

—Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

Por eso estamos conformes con el criterio de que el Estado no reste ingresos al Municipio, pero en este caso particularísimo, en que se padece omisión, no tendría el menor atisbo de justicia que se obligara a satisfacer unos derechos para los que no se fijó partida en el presupuesto. De ahí el acierto pleno de la Comisión, porque se inspiró en sentimientos de equidad.

—Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

Por eso estamos conformes con el criterio de que el Estado no reste ingresos al Municipio, pero en este caso particularísimo, en que se padece omisión, no tendría el menor atisbo de justicia que se obligara a satisfacer unos derechos para los que no se fijó partida en el presupuesto. De ahí el acierto pleno de la Comisión, porque se inspiró en sentimientos de equidad.

—Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

A SANTANDER

El viaje del Príncipe de Asturias

Ayer salieron para Santander por la línea del Cantábrico, el general gobernador don Francisco Zuñiga y el presidente de la Comisión de Hacienda provincial don Víctor Galán, que lleva la representación del presidente de la Diputación provincial.

El señor alcalde don José María Ladreda, ha salido por la tarde para el mismo punto en automóvil.

Como es sabido, irán a hablar con la familia real sobre la conveniencia de que el Príncipe Alfonso permanezca algunos días más en Asturias de los señalados primeramente.

Se proponen regresar tan pronto terminen su misión en la capital de la Montaña.

Al frente del Gobierno civil ha quedado el secretario del Gobierno don José Masa, y de la Alcaldía se hizo cargo el primer teniente alcalde don Luis Botas.

Batalla de flores

(POR TELÉFONO)

Valencia.—Ha causado extrañeza y regocijo a la vez la noticia publicada por un periódico de Madrid dando cuenta, con una serie pintoresca de detalles, de haberse celebrado la batalla de flores.

La noticia es inexacta, pues la batalla se ha celebrado a las seis de la tarde de hoy.

Asuntos municipales

Arbitrios sobre apertura de huecos en las construcciones

La Comisión Permanente de nuestro Municipio hizo donación de los derechos por apertura y reforma de huecos (y ayer fué ratificado el acuerdo) al contratista de las obras de la futura Delegación de Hacienda, que se emplazará en el ala izquierda del vetusto caserón de San Vicente. Esto dijimos anteayer, y procuramos razonar el motivo de por qué nos parecía acertado y justo el informe de la Comisión de Policía Urbana y la sanción favorable de la Permanente. Y lo dijimos a cuento de la opinión sustentada por un querido colega local, que estimaba que el Ayuntamiento no debía condonar esos derechos que beneficiarían al contratista.

En su número de ayer insiste el colega en su punto de vista. Y ha juzgado pobre nuestro argumento. Se trata de un hecho consumado, sobre el que seguramente no ha de volver nuestro Municipio después de la ratificación de ayer, y no es cosa de distraer la atención de nuestros amables lectores. Pero convenga el colega en que no sería racional ni equitativo que pagara un contratista las consecuencias de omisiones de un técnico del Estado, y singularmente cuando el caso se concreta a un edificio del Estado mismo, que a él ha de beneficiar y aún al propio pueblo en que se emplaza, y del cual debe ser representante el Ayuntamiento si mal no entendemos nosotros.

¿Qué el Estado no debiera incurrir en esas omisiones en perjuicio de los intereses del Municipio? Conformes. Pero hay que ir con el cuento al ministerio o ministerios de donde procedan el proyecto o proyectos. No perjudicar a sabiendas a un particular que hace la contrata de unas obras para oficinas públicas.

¿Le parece justo al estimadísimo compañero que el aludido constructor hiciera un desembolso considerable de pesetas en favor del Estado sin esperanzas de una compensación, y más cuando las obras han de resultar en beneficio de la ciudad?

Por eso estamos conformes con el criterio de que el Estado no reste ingresos al Municipio, pero en este caso particularísimo, en que se padece omisión, no tendría el menor atisbo de justicia que se obligara a satisfacer unos derechos para los que no se fijó partida en el presupuesto. De ahí el acierto pleno de la Comisión, porque se inspiró en sentimientos de equidad.

"Royalty"

RESTAURANT - PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tartiere, 24. (antes San Francisco) OVIEDO

NOTICIAS TELEFONICAS

CUBA Y ESPAÑA

Homenaje a las víctimas de las guerras coloniales

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las siete de la tarde, con gran solemnidad, se ha celebrado el anunciado acto de depositar el presidente de la Cámara y representante de Cuba señor Zaydín una corona de flores naturales en el monumento erigido en el Parque del Oeste a la memoria de los héroicos españoles que murieron en las guerras coloniales.

En el Paseo de Camoens se situaron la guardia municipal y guardia civil.

En el mismo Paseo, dando frente al monumento, una compañía del Regimiento de León rindió honores.

Además del señor Zaydín asistieron al acto el marqués de Magaz, el diputado cubano señor Navarrete, el subsecretario de Guerra, capitán general, gobernador civil, alcalde, comisiones de todos los cuerpos del Ejército y la Marina, el encargado de Negocios de Cuba, personalidades de la colonia cubana y numeroso público.

El señor Zaydín pronunció un discurso elogiando a España, que es el título de la clásica tierra de oradores, por lo cual no pretendía ser elocuente.

Dijo que encontrándose en Ginebra sintió grandes deseos de venir a España, como el hijo que quiere visitar la casa solariega.

Al llegar a España quedó admirado religiosamente por las grandezas de una civilización, que habrá de perdurar en la humanidad; y le hizo sentir el deseo de demostrar que en Cuba hay corazones que piensan

en España y por eso se hizo el homenaje.

Señala la importancia de la adhesión del ministro de su país, lo que da carácter oficial al acto.

La civilización y la cultura la crearon los españoles para la juventud cubana y el ejército libertador cubano.

No hay mejor amigo que el español, cuyas manos, al cruzarse, elevan las gloriosas banderas española y cubana.

Dedicó un saludo a los Reyes y al Directorio, haciendo votos por la prosperidad de nuestro país.

Fué muy aplaudido.

Le contestó el marqués de Magaz, señalando la trascendencia del acto, que representa el deseo de Cuba entera, dando pruebas de amor a España.

El Gobierno ha de apreciar la prueba de gentileza y cariño que representa este acto.

Dedicó un recuerdo a los héroes, que murieron sin rencor.

Hizo votos porque se estrechen cada vez más los lazos que unen a España y Cuba, afirmando que los lazos espirituales pueden sellarse con lazos materiales.

Fué también aplaudido.

Seguidamente se procedió a colocar la corona, y la banda del Regimiento de León interpretó el himno cubano y la Marcha Real.

Las fuerzas militares desfilaron después ante el monumento, a cuyo pie se encontraban el marqués de Magaz, Zaydín y demás personalidades, dándose por terminado el acto.

DESDE ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

ESTUDIANTES VENEZOLANOS

En la Alcaldía se ha recibido la noticia de que entre el 15 y 20 del presente mes llegará un grupo de estudiantes de la Universidad de Venecia, que realizarán por España un curso de prácticas.

El alcalde ha dicho que con motivo de esta visita se ha dirigido al Sindicato de iniciativas para que prepare alojamiento a los venezolanos y orgánico en su honor varios actos.

LAS TROPAS REPARADAS

Los escuadrones de Castillejos y del Rey, llegados ayer procedentes de África, asistieron esta mañana a una misa en el templo del Pilar, en sufragio de los compañeros muertos en Marruecos.

ORGANIZACION COMUNISTA DESCUBIERTA

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, confirmó la noticia publicada hoy por "Heraldo de Aragón" relativa a un importante servicio policiaco realizado en Calatayud, donde con el nombre de Centro Instructivo funcionaba un centro comunista con extensas ramificaciones, al parecer dentro y fuera de la provincia.

La policía clausuró el centro, incautándose de la biblioteca y diversos documentos.

Se practicaron cinco detenciones.

Uno de los detenidos es el maestro nacional Arturo San Martín, que figuraba como director.

El gobernador añadió que continuaba la policía realizando gestiones hasta terminar el servicio, ofreciendo facilitar una referencia detallada tan pronto como esté ultimado.

Buque-escuela italiano

(POR TELÉFONO)

Palma de Mallorca.—El capitán del "Américo-Vespucio", barco-escuela de guardias marinas italianos, ha cumplimentado a las autoridades.

Por la tarde los guardias marinas fueron obsequiados con un "lunch" en el Ayuntamiento.

Casa Natalio

Americanas de punto
«KLIERS» para sport
Pantalonas de franela

LA LABOR DEL DIRECTORIO

Se desmienten las noticias de las condiciones de paz

(POR TELÉFONO)

COMISARIA SANITARIA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, se ha reunido la Comisaria Sanitaria.

Se aprobó un voto particular respecto a las cooperativas o asociaciones mutualistas que tienen establecido servicio médico y farmacéutico.

Se acordó crear una inspección para fiscalizar no sólo los servicios farmacéuticos, sino también los médicos, pompas fúnebres y parte administrativa en relación con los honorarios mínimos que han de percibir los médicos que prestan sus servicios en esta forma.

Se encargó al doctor Alvarez para que en el término de ocho días redacte un proyecto de reglamento para dichos servicios.

LA "GACETA"

Este diario oficial publica entre otras cosas las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del secretario de la delegación regional para la represión del contrabando y defraudación en la zona Nordeste, D. Angel Castro, y nombrando para sustituirle a D. Enrique Irazoqui Azcarate.

Disponiendo que la autorización concedida a los delegados de Hacienda por R. O. de 2 de Febrero de 1925 para la comprobación de denuncias, se haga extensiva a la comprobación de las bajas en la contribución industrial y de transporte en los expedientes que se instruyan por ocultación.

DESPACHO Y VISITAS

En la Presidencia, el marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado y Marina.

El embajador de Francia en Madrid celebró una conferencia en la Presidencia con el general Jordana.

Una comisión de San Martín de Valdeiglesias visitó esta mañana al marqués de Magaz para interesarle en favor de la prolongación del ferrocarril desde Villa del Prado a aquel pueblo.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"No son ciertas las noticias relacionadas con las condiciones de paz ofrecidas a Abd-el-Krim y que publican parte de la Prensa extranjera, como no lo son tampoco los telegramas con exactitud comprobada como procedente de Tetuán que publican algunos periódicos y a los que se refiere la nota del ministerio de Negocios extranjeros de Francia y que el Gobierno francés hace suya pues refleja la realidad.

El Gobierno español desmiente cuantas noticias vienen publicando acerca de las condiciones de paz, así como las supuestas conversaciones con emisarios de Abd-el-Krim, que no han existido, y en general toda noticia tendenciosa relacionada con este asunto que sigue los trámites acordados en la Conferencia de Madrid y que a toda costa tratan de desvirtuar con su labor los interesados en entorpecer la obra realizada, la estrecha unión de los Gobiernos español y francés.

En la Presidencia

HABLANDO CON MAGAZ

A las seis menos cuarto llegó el marqués de Magaz a la Presidencia. Dijo a los periodistas:

—He leído la Prensa portuguesa y me han producido extrañeza los comentarios apasionados que se hacen al incidente ocurrido en la desembocadura del Guadiana.

Me producen esta extrañeza sobre todo porque es un incidente análogo a otro ocurrido en la costa portuguesa

y en el que murieron tripulantes españoles.

Un periodista dijo: —Pues los periódicos llegados hoy dicen que el suceso tiene más importancia que la que se ha dado por las autoridades y que con este motivo se debe llegar a una solución definitiva entre los dos países.

El marqués de Magaz se limitó a contestar:

—Qué más quisiera yo.

NO HUBO CONSEJO

Hoy no hubo reunión del Directorio.

INFORMACION DESMENTIDA

El general Jordana, al salir de la Presidencia, fué interrogado por un periodista, que le mostró un número del periódico "Le Matin" del día 5 en el que se asegura que Abd-el-Krim ha recibido las condiciones de paz franco-españolas.

El mismo periódico publica la forma supuesta en que ha de quedar el territorio después de esta paz.

El general Jordana contestó que podía desmentirse en absoluto tal información, pues ha sido inventada en París.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

A LIÉRGANES

Santander.—Como en días anteriores, las infantas Beatriz y Cristina, acompañadas de la condesa del Puerto, se trasladaron esta mañana al balneario de Liérganes, continuando sus curas de agua.

REGATEANDO

El Rey, acompañado del marqués de Viana, bajó en automóvil al embarcadero de pasajeros y pasando a bordo de uno de sus balandros dió un paseo por la bahía.

POR LA PLAYA

La Reina doña Victoria, acompañada de la condesa de Salinas y la marquesa de Villabragima, paseó a pie por el Sardinero.

Los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo permanecieron durante la mañana en la playa.

El Príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove, paseó en automóvil por la población.

LOS COMISIONADOS DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Varios miembros de la Junta directiva de la colonia montañesa de Sevilla, que veranean en Santander, han obsequiado hoy con un banquete en Torrelavega y una excursión automovilista por la provincia a los miembros del Comité organizador y de propaganda de la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla y que han dado una conferencia sobre el tema de dicho grandioso acto de aproximación de España y América.

Al banquete asistió el gobernador civil.

Los comisionados de la Exposición saldrán hoy para Oviedo.

AUDIENCIA REGIA

El Rey ha recibido esta mañana al contratista de obras santanderino señor Alonso, quien invitó al Monarca a colocar la primera piedra para la construcción de un grupo de un centenar de casas para obreros que piensa construir en el paseo de La Alta.

LLEGAN LOS COMISIONADOS ASTURIANOS

Han llegado a Santander el gobernador cívico-militar de la provincia de Oviedo, Sr. Zubillaga; los alcaldes de Oviedo y Gijón Sres. Ladreda y Zubillaga; el diputado provincial don Víctor Galán; el presidente del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras

PREPARATORIA MILITAR

ANUNCIADA LA ESPERADA CONVOCATORIA, CONFORME AL NUEVO PLAN, PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES, LA

ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA

INAUGURARA LA PREPARACION COMPLETA EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE A CARGO DE PROFESORES MILITARES ESPECIALIZADOS

Se facilitan informes en la Dirección: MAGDALENA, 3.—OVIEDO—TELEFONO 4-54.

ESCUELA ESPECIAL DE RECLUTAS — COVADONGA

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

Los franceses concentran muchas fuerzas en Fez

(POR TELÉFONO)

Zona francesa SIGUEN LAS INFILTRACIONES

En Culaz Riaz se han registrado nuevas infiltraciones rifeñas que han obligado a las cabilas que continuaban fieles a Francia en este sector a sumarse a la rebeldía.

Los rebeldes han cortado la línea Gurta-Mezum, agravándose la situación de las tropas francesas.

FUNERALES POR UN AVIADOR

Rabat.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del capitán aviador monsieur Jaille, muerto por disparo enemigo cuando volaba sobre la posición asediada de Ain Aixa para aprovisionarla.

Presidió el fúnebre acto el mariscal Liautey y asistió también el general Riquelme que se trasladó desde Larache por vía aérea.

BUQUES ITALIANOS

Tánger.—A bordo del buque insignia de las unidades de la escuadra italiana que se encuentra en este puerto, se ha celebrado una fiesta a la que asistieron el cuerpo diplomático, el cónsul en esta plaza y otras personalidades de la colonia.

Después los cruceros "Pissa" y "Francesco Ferruccio" abandonaron el puerto.

CONCENTRACIONES RIFEÑAS

Larache.—Dicen de la zona francesa que un avión realizó un vuelo por la zona rebelde, señalando importantes concentraciones.

El general Naulin también voló sobre Uzán.

CINCO CAMPAMENTOS

Melilla.—Comunican de Fez y asturiana D. Felipe Menéndez, y el secretario de esta entidad D. Romualdo Alvargonzález.

Mañana acudirán al Palacio de la Magdalena para solicitar de la Mayoría una audiencia con el Soberano, al que expondrán el programa de festejos proyectado para agasajar al Príncipe de Asturias en su próxima visita al Principado.

Llega a Gijón el conde de Rivero

(POR TELÉFONO)

RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Procedente de La Coruña y en automóvil ha llegado a esta villa el director del importante rotativo cubano "Diario de la Marina" don José Ignacio Rivero.

Le acompañan su íntimo amigo don Bernardo Latour y su secretario particular y redactor del citado diario don Juan F. Moreau.

En el Hotel Malet, en donde se hospedan, fueron visitados por numerosas personas y distinguidos elementos de la colonia americana.

También fué uno de los primeros en visitarle el cónsul de Cuba en esta villa don Florentino F. Vega.

Una comisión de fuerzas vivas de Avilés se entrevistó con el ilustre visitante, para ofrecerle un banquete con que el pueblo de la villa de Pedro Menéndez quiere obsequiarle en agradecimiento al afecto con que ha elaborado siempre por los intereses avilesinos.

El señor Rivero agradeció profundamente esa muestra de reconocimiento, haciendo patente con tal motivo a los comisionados el sentimiento fraternal que le une a la provincia asturiana haciéndole ver como suyas las necesidades de sus pueblos.

Una representación de la Asociación de la Prensa local le visitó también para ofrecerle un homenaje de compañerismo que se celebrará en el Club de Regatas.

El señor Rivero recorrió la población y algunos de sus alrededores.

VISITA DE CALVO SOTELO

Procedente de San Juan de la Arena llegó acompañado de su dis-

taza que hay cinco campamentos franceses con objeto de asegurar las comunicaciones entre aquellas ciudades.

En Fez hay concentradas muchas tropas.

Zona española

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

DESERCIONES DE MOROS

Tetuán.—Un joven moro llegado de la zona de Xauen dice que se registran deserciones entre los rebeldes para librarse de formar parte de la jarka.

Dijo que se hallan en Xauen dos médicos alemanes.

El moro es hijo de un rico terrateniente de Xauen, que se ha escapado de dicha ciudad para librarse de ser encarcelado por haber hablado en español con los prisioneros españoles.

LOS INDIGENAS AL LAZARETO

Melilla.—Se ha ordenado que los indígenas que lleguen de Orán pasen al lazareto de Mat Chica.

BAJAS DE LOS REBELDES

Melilla.—Según confidencia, los rebeldes sufrieron en la operación del día primero, 30 muertos y heridos.

SE IMPONEN POR EL TERROR

Tánger.—En la región de Udrad se nota la presencia de numerosas rifeños, que se internan, siguiendo la misma táctica que otros, en los puestos franceses, obligando por procedimientos de terror, a que las cabilas les sigan en la rebeldía.

tinguida esposa el ilustrado director de Administración local señor Calvo Sotelo.

A EXAMINAR UN MANANTIAL

Mañana, a primera hora, saldrán para Espinaredo (Infiesto) con el fin de examinar los manantiales objeto de uno de los proyectos presentados para el abastecimiento de agua a Gijón, una comisión especial nombrada por el Ayuntamiento y compuesta de tres señores.

A ellos se unirá don Juan Hernández, ayudante de Obras públicas y que está encargado de los aforos.

A SANTANDER

Esta tarde salieron en automóvil para Santander, el alcalde y presidente de la Feria de Muestras don Felipe Menéndez.

En la capital montañesa se unirán a los otros comisionados para juntos visitar al Monarca y poner a su aprobación el programa de festejos en honor del Príncipe de Asturias.

JIRA EN SOMIO

Organizada por la Asociación de Caridad se ha celebrado una jira en la posesión de Peláez, en Somio.

Resultó muy concurrida, reinando gran animación en toda la tarde.

Corresponsal

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Las casas económicas

El decreto sobre las casas económicas, publicado en la "Gaceta", consta de 4 artículos.

Los más importantes son los siguientes:

Artículo 1.º Se entenderá por casas económicas las construidas de nueva planta para darlas en arrendamiento o para ser adquiridas en propiedad, que sean reconocidas oficialmente como tales por reunir las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que se determinan en este decreto-ley y figuren en el reglamento que haya de dictarse para su aplicación.

Art. 2.º Solamente podrán disfrutar de los beneficios concedidos por esta ley las casas que se construyan en las capitales de provincia o en poblaciones de más de 30.000 habitantes, y en las que estén próximas a unas y otras, siempre que por la facilidad y baratura de las comunicaciones puedan residir en ellas personas que realicen su trabajo diario en las capitales o poblaciones antes indicadas.

Las casas económicas destinadas a ser propiedad de los beneficiarios habrán de ser habitadas por ellos, salvo casos excepcionales, y podrán constar, además, de una parte dedicada al alquiler.

El precio máximo del alquiler de las casas económicas, y el valor de las adquiridas en propiedad, se fijarán según los casos y dentro de los límites que reglamentariamente se determinen.

Art. 3.º Las casas económicas solo podrán ser alquiladas o adquiridas en propiedad por personas cuyos ingresos anuales no excedan del límite que el Reglamento señale.

La mayor parte de estos ingresos habrán de proceder de salario, sueldo o pensión.

Art. 4.º Sólo podrán ser construidas las casas económicas destinadas a ser adquiridas en propiedad por las Sociedades de todas clases, ya sean cooperativas, benéficas o lucrativas, los Ayuntamientos y demás Corporaciones oficiales.

Art. 5.º Las casas económicas podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

Primero. De préstamos del Estado, con garantía de primera hipoteca, que devengarán un interés de 5 por 100 anual. Dichos préstamos no podrán exceder del 50 por 100 del valor de los terrenos y del 60 por 100 del coste de la edificación, y habrán de ser amortizados en un plazo no superior a veinticinco años.

Segundo. Durante quince años, de las mismas exenciones tributarias que se conceden a las Sociedades constructoras y de los beneficios que se otorgan, tanto a los terrenos como a las edificaciones, en el apartado a) del capítulo II del decreto-ley de 10 de Octubre de 1924.

Art. 10. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda pública hasta la cantidad de cien millones de pesetas con destino a la concesión de los préstamos a que hace referencia el presente capítulo.

El 50 por 100 de esta cantidad se destinará al fomento de la construcción de casas económicas destinadas exclusivamente a ser alquiladas y el otro 50 por 100 restante a las construidas para ser adquiridas en propiedad, aunque una parte de ellas se dedique al alquiler.

Art. 13. Estas casas sólo podrán ser construidas en poblaciones mayores de 100.000 habitantes y en los términos municipales que por encontrarse muy próximos a las mismas permitan a sus moradores realizar su trabajo diario en aquéllas.

El coste total de cada una de estas casas no podrá ser superior a 60.000 pesetas.

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»

- Merluza de Gijón, sin hueso, 6 pesetas kilo.
- Cola de un kilo, 5,75.
- Idem de medio kilo, 2,50.
- Pestañas de merluza, 4.
- Bonito fresquísimo, 2,75.
- Lenguados, 1,50, 2 y 2,50.
- Pescadilla, 1,50 y 2.
- Id. como de un kilo, 2,50.
- Besugo del píncho, 2.
- Sardinas, 0,80 docena.
- Chicharrillos, 0,50 kilo.
- Langostas vivas, 6.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Desde la una de la tarde en adelante se vende leche pura a 0,40 céntimos litro.

NOTA OFICIOSA

Por la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El secretario de la Comisión de propaganda de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, nuestro compañero en la Prensa D. Agustín G. de Rueda, que se encuentra en Oviedo, precediendo a los miembros del Comité coronel de Artillería D. Luis Rodríguez Caso y D. Antonio Jaén, catedrático de Sevilla, visitó en la mañana de ayer al general Zuñillaga, a quien puso al corriente de la labor de propaganda que por las capitales del Norte de España vienen realizando los mencionados señores.

El Sr. García Rueda, poco después, se puso al habla con el empresario de uno de los principales teatros de Oviedo, a fin de organizar un acto público que se celebrará el próximo domingo.

CARTA ABIERTA AL DOCTOR MORAN

Mi querido amigo y compañero: Muchas gracias por tu carta y por las excesivas consideraciones personales que en ella me guardas; aunque, por una vez, podías haber prescindido de la "coba". Pero esto es superior a tus fuerzas.

Reconozco lo grave y serio de la denuncia planteada y, no necesito decir que, en lo que de mí dependa, procuraré informarme bien y obrar en consecuencia. Solo he de recordarte que, sin duda por desconocimiento o información insuficiente del deplorable estado de la cultura española en materia sanitaria, suponiéndose que ella estaría en toda la nación al nivel que alcanzó en las grandes capitales; se ha hecho mayores de edad a todos los municipios indistintamente, otorgándoles atribuciones casi omnímodas; cuyas consecuencias, quiera Dios que no toquemos demasiado pronto.

Correspondo, muy gustoso, al cariño y estimación de amigo y compañero.

Julio Alonso

Sucesos locales

EL "POLI" ES PERSEGUIDO A TIROS

Ayer por la noche la pareja de Seguridad que presta servicios por la Puerta Nueva, fué reclamada por una "alegre" muchacha, la cual les denunció que, el conocido raterillo Polidoro de la Vega "El Poli", le había sustraído un vestido, huyendo con él.

Los guardias le persiguieron y al llegar al Postigo "El Poli" se escapó por Regla, no haciendo caso de los requerimientos que le hacían para que se entregase. Entonces los perseguidores le hicieron varios disparos al aire, soltando el fugitivo ratero el vestido.

Esto ocurría como a las once y media de la noche y a la madrugada se le detenía en su propia casa, conduciéndole a los calabozos del Gobierno civil, donde quedó a disposición del juez de Instrucción.

¡ESOS PERROS!

Ayer se curaron en la Casa de Socorro José González, de 46 años de edad, vecino de la calle de Cervantes.

Presentaba varias heridas en la región nasal, que se las produjo un perro.

José Fernández, de 9 años, vecino del Postigo, que también se curó de heridas producidas por mordedura de perro.

CASUALES

Se curó en el mismo establecimiento Tomás González, de 25 años de edad, vecino de la calle de Portugalete.

Se le apreció una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, que se le produjo casualmente.

—Rafael Díaz, de 7 años de edad y que vive con sus padres en San Pedro de los Arcos, también fue asistido de heridas contusas en la mano.

Ambos heridos lo son de carácter leve.

VISÍTESE EN GIJÓN EL

Nuevo Hotel Restaurant "SALOMÉ"

Su nuevo dueño PEDRO AGUIRRE ha mejorado notablemente el servicio de Restaurant y ofrece diariamente menús inmejorables.

Amplias y confortables habitaciones. Cuartos de baño. Precios moderados

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

LA COMISION DE HIGIENE

El gobernador ha manifestado que la comisión de higiene de la Sociedad de Naciones no llegará hasta el día 7 de Septiembre.

Preguntado si había dimitido el presidente de la Diputación, contestó que no había motivo para ello y que estaba satisfecho de la gestión del señor Marsa al frente de dicho organismo.

Otro periodista le dijo que la censura había tachado declaraciones suyas.

El gobernador respondió que daría órdenes para que se le consulte en casos de duda.

LA CAUSA CONTRA ROMERO

El juez militar estuvo hoy en el Hospital militar para practicar algunas diligencias en la causa contra el excarabenero Romero.

Cuando llegó el juez, Romero descansaba.

Parece que la situación continúa lo mismo.

Con frecuencia Romero se asoma a la ventana a pesar de habersele prohibido.

LLEGARAN MAÑANA

Mañana seguramente llegarán los generales Martínez Anido, Vives y Barrera.

Serán recibidos por las autoridades.

Se cree que los dos primeros retrasarán un día su regreso a Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

En honor del Sagrado Corazón

Como primer viernes de mes habrá hoy los cultos acostumbrados en honor del Divino Corazón.

En la Corte, donde está erigida su Archicofradía habrá a las seis y media y ocho misas de Comunión y a las siete el ejercicio de costumbre con sermón del señor cura párroco; en San Juan, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio de los 9 primeros viernes de mes; en los padres Carmelitas, a las seis y nueve misas con ejercicio que se repetirá a los cultos que se celebrarán con exposición de Su Divina Majestad a las siete de la tarde; en los Padres Jesuitas a las ocho y media misa de Comunión general y a las siete y media ejercicio con exposición, y en las Salesas, a las siete y media, misa de Comunión y después de las ocho y media se expondrá a Su Divina Majestad que lo estará hasta después de los cultos de las cinco de la tarde, en los que predicará un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

En la Catedral

Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestro primer templo la festividad de su excelso titular el Salvador, en el misterio de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.

A las nueve y media hubo procesión claustral, llevándose el Santo Cristo de Nicodemus; el cofrecito llamado de la Santísima Virgen y ocho espigas de la corona del Redentor, reliquias todas que se conservan en nuestra Cámara Santa.

Portaban los cetros los señores Cuesta Fernández, arcipreste; Ortiz Román, magistral; Quintana Bermúdez, chantre; y Gago Farfías, secretario de Cámara del Obispado.

Después de la procesión fué la misa mayor en la que ofició el deán don Maximiliano Arborea, asistido de los también capitulares señores don Enrique Sánchez y don Alvaro Flórez.

Al Evangelio pronunció un elocuentísimo sermón, como todos los suyos el bondadoso y sabio canónigo archivero y catedrático del Seminario don Arturo de Sandoval y Avellan, sobre la Transfiguración del Señor, que nos presentó en forma brillante.

En el exordio trata de la fundación de la Santa Catedral ovetense y hace una hermosa descripción del Tabor.

Fué con justicia muy elogiada la oración sagrada del señor Sandoval.

La capilla de la Catedral cantó muy bien la Misa a tres voces del maestro Bottazzo.

Siguiendo loable costumbre se ornamentó con ramaje la imagen del Salvador que se venera al lado de la Epístola y que el popular y benemérito dependiente de la Catedral don Francisco Santullano repartió por la tarde entre los fieles.

Santoral

Día 7, primer viernes de mes.— Santos Cayetano, fundador; Donato, obispo y mártir; Alberto de Sicilia, carmelita; Fausto, mártir; Victoricio, obispo y mártir, y Eutropia, mártir.

Lea usted "La Voz de Asturias"

La fiesta de los toros

(POR TELÉFONO)

EN VITORIA

Ocho toros de Villar. Primero.—Márquez instrumenta seis verónicas estupendas. (Ovación).

El toro pelea bien. Márquez coloca tres pares superiores, que se ovacionan.

Hace una faena por altos y de pecho. Remata de un volapié colosal. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo).

Segundo.—Continúa la ovación a Márquez.

Lalanda da cinco verónicas magistrales. Clava dos pares enormes de poder a poder. (Ovación).

Comienza la faena con un pase de rodillas. Sigue por naturales y otros de pecho. Deja media en la cruz. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Litri veroniqua con valentía.

Hace una faena de cerca con ambas manos. Despacha de dos estocadas y un descabello. (Ovación).

Cuarto.—Niño de la Palma veroniqua artísticamente.

Banderillea bien. Hace una faena por ayudados y naturales, saliendo achuchado. Deja una estocada arriba. (Ovación, vuelta y petición de oreja).

Quinto.—Márquez lancea bien. Luego banderillea.

Hace una faena por alto, parando y mandando.

También hay superiores pases naturales.

Un pinchazo y una estocada. (Palmas).

Sexto.—Marcial Lalanda da un cambio de rodillas ceñido. (Ovación).

Banderillea superiormente. Hace una faena por ayudados, naturales y de pecho, entre los pitones.

Deja media desprendida. (Ovación y salida a los medios).

Séptimo.—Litri hace una faena de alio y despacha de una estocada delantera alargando el brazo. (Pitones).

Octavo.—Niño de la Palma ofrece los palos a Lalanda y Márquez, siendo ovacionados.

Niño de la Palma hace una faena superior, terminando con una estocada caída. (Ovación).

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉFONO)

Castellón.—En Almazora, por asuntos de riego, riñeros varios propietarios del término de Barranco, resultando heridos cuatro, dos de gravedad.

Un hombre muerto por el tren Se supone tratase de un suicidio

Nuestro corresponsal de Navarra da cuenta de un trágico suceso ocurrido ayer por la mañana a la llegada del tren que tiene su entrada en Oviedo a las once da la misma.

El suceso ocurrió a las nueve de la mañana y fué presenciado por algunas personas que apenas se acuerdan a dar detalles por la rapidez con que se llevó a efecto el suicidio.

Solo dicen que vieron a un hombre desaparecer por la cabecera del convoy, y cuando éste pasó lo encontraron tendido en la vía con la cabeza separada del tronco.

La creencia general es que se trata de un suicidio, pues un labrador que pocos momentos antes había visto pasar por allí al hombre que más tarde resultó muerto, asegura que iba como preocupado.

De las averiguaciones que se han hecho para identificar a la víctima, se desprende que se trata de un comerciante de esta capital llamado Marcos, que es dueño de un comercio titulado "La Laguna".

La guardia civil del puesto de Nava estuvo custodiando el cadáver de la víctima hasta que llegó el Juzgado, el cual después de tomar declaración a las personas presentes ordenó el levantamiento del cadáver.

Hoy se le practicará la autopsia.

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los franceses han avanzado seis kilómetros

(POR TELÉFONO)

UN ROBO DE CORONAS

Larache.—Desde hace unos días se encuentra en los calabozos de la jefatura de policía un súbdito sueco del que se sospecha fuera coautor de un robo de cien mil coronas en un importante Banco de una ciudad sueca.

El detenido negó su participación en dicho robo.

El guardia civil José Aguilera, de servicio en la cárcel, tuvo noticia por otro detenido de nacionalidad alemana, de que el sueco le había propuesto la fuga.

Aguilera dijo al alemán que accediera a la proposición del sueco, dejándolos escapar.

El sueco y el alemán huyeron y fueron a buscar el dinero que tenían oculto en la playa.

Entonces el guardia civil, vestido de moro, les detuvo de nuevo.

Se incautó de una importante cantidad en metálico y cheques.

El sueco confesó entonces su delito ingresando en los calabozos nuevamente.

EL PAPA Y EL NUNCIO ESPAÑOL

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia al Nuncio de España monseñor Tedeschi.

Este le habló de la situación de España y de la guerra de Marruecos.

El Papa le dió la bendición, haciéndola extensiva al pueblo español.

LA REDUCCION DE SALARIO

Londres.—Los Trade Union han rechazado el proyecto de reducción de salario propuesto por las Compañías de ferrocarriles.

AVANCE DE LOS FRANCESES

Fez.—En la región de Uazán las tropas francesas han avanzado seis kilómetros, limpiando de enemigos las inmediaciones de Fez el Bali.

LAS CONDICIONES DE PAZ

París.—El periódico "Le Matin" dice que el Gobierno francés tiene el propósito de publicar en breve el texto íntegro de las condiciones de paz ofrecidas a Abd-el-Krim por los Gobiernos francés y español, esperando la aquiescencia del Gobierno de Madrid.

LA VUELTA AL PAIS VASCO

Bilbao.—En la vuelta al país Vasco, de salida se pone a la cabeza Bottechia.

En la cuesta del Alto Barranquillo, Montero pasa a Bottechia.

Al llegar a la cuesta de Orduña Bottechia va seguido de cerca por Montero y Gutiérrez.

El corredor Bottechia se ha retirado a causa de tener que acudir al velódromo de Padua, saliendo esta noche con dirección a Italia.

PABELLON BOMBE
REGADOS - MARRAJADA VALENCIANA

GRANDES CONCIERTOS TARDE Y NOCHE POR EL NOTABLE CUARTETO

ARRIBAS

Sección Bursátil Ecos del Magisterio

Boleta de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	60,50	70,65
Exterior, 4 por 100.....	84,30	84,50
Atzble., 4 por 100.....	—	88,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	96,00	95,90
Id. Id. 1917.....	95,70	95,70
O del T., 5 por 100, 6 m.....	103,00	103,25
Id. Id., a dos años.....	102,00	102,10
Id. Id., a tres meses.....	102,50	104,00
Id. Id., a dos años, nvas.....	102,00	102,00
C. H. E., 4 por 100.....	91,90	91,90
Id. 5 por 100.....	100,50	100,50
Id. 6 por 100.....	107,90	108,00
Banco de España.....	572,00	572,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Rio Plata.....	—	52,00
Arrendataria de Tabacos.....	229,00	228,70
Unión Epíla. Explosivos.....	422,00	422,00
Azucareras, preferentes.....	—	112,00
Id. ordinarias.....	—	45,75
Duro-Felguera.....	45,00	45,00
M. Z. A.....	353,00	353,00
Norte de España.....	—	388,50
Mitlino. Alfonso XIII.....	128,00	128,00

CAMBIOS

Francos.....	32,60	38,50
Libras esterlinas.....	33,63	33,67
Francos suizos.....	—	134,75
Id. belgas.....	31,37	31,25
Marcos.....	—	1,65
Dólares.....	6,92	6,92

Vida municipal

EL ALCALDE Y LAS FIESTAS DE SANTA FILOMENA

Según oficio enviado por el alcalde señor Ladreda, se autoriza a las tabernas de la Piñera, Santullano y Fuente de la Teja, para que tengan abiertos sus establecimientos el sábado, domingo y lunes hasta las doce y media de la noche.

El domingo, después de las tres de la tarde, solo les será permitido la venta de sidra, cerveza y refrescos.

En cuanto a los carros que se establezcan en la vía pública, deberán ser de la propiedad de industriales matriculados en Hacienda, para la venta de tales artículos.

UN BANQUETE

El martes tendrá lugar el banquete que los empleados del Ayuntamiento han organizado en honor del secretario particular del alcalde y secretario oficial del Ayuntamiento don Rafael Aguadé y don Sabino Gendín, como prueba de afecto y simpatía al primero y de correspondencia a sus agasajos al segundo.

Sección Administrativa

A la Dirección General se remiten relaciones de vacantes ocurridas en esta provincia.

Se reclaman cuentas de material a los maestros de Camuño, Casandresín, Següenco, Triango, Buen-suceso, Bode y Robellada.

A la maestra doña María Alonso Zorita se piden documentos para llenar su expediente personal.

Al Jefe de la Sección de León se le pide manifieste el número que ocupó la opositora de las libras de 1918 doña María Josefa Moro, en la lista formada con arreglo al artículo 105 del Estatuto de 1917.

Se elevó a la Dirección General cuentas de material diurno del cuarto trimestre de 1924-25, de todos los partidos de la provincia; así como de las escuelas desdobladas y de las clases de adultos.

A la misma Dirección se elevó la instancia del maestro de Rocas, solicitando la excedencia.

El gobernador civil remite las instancias de los Directores de las Escuelas Graduadas de Ribadesella, para que se designe persona que en su representación inspeccione las Cantinas Escolares, por interesar subvención del Ministerio.

El maestro de Olicio solicita rectificación en la lista de propuestas de destino.

El Inspector de la Zona de Pravia, remite oficio sobre el Tribunal de oposiciones.

Don Enrique Laborda remite instancia reclamando contra provisión de destinos.

Don Pablo Miaja, Director de la Escuela Graduada de Oviedo remite oficio sobre formación de Tribunal de oposiciones.

Igual hace don Bernardo Machín, Director de la Escuela Graduada de Trubia.

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

La clausura de la Exposición escolar

Ayer jueves tuvo lugar la clausura de la I Exposición de trabajos escolares de los niños del congreso, que tan resonante éxito ha alcanzado y tan alto coloca el nombre del Magisterio langreano.

A dicho acto de clausura asistió la Comisión permanente, presidida por el señor alcalde, secretario de la Junta local de primera enseñanza y representantes del Ateneo y Festejos de Santiago.

Según nuestras noticias el reparto de los premios se verificará en el mes próximo, revisando el acto gran solemnidad.

Un donativo

El médico don Julio Ortiz de la Torre ha hecho un donativo de 25 pesetas para los premios de la I Exposición de Trabajos escolares.

En el Ateneo Popular se siguen recibiendo estos donativos.

Cartillas militares

Se nos ruega hagamos público que en el Negociado de quintas de nuestro Ayuntamiento se está procediendo a la entrega de las cartillas militares de los reclutas del reemplazo de 1925, a quienes se ruega pasen por el referido Negociado para proveerse de tan importante documento militar.

Sustituto.

Villamayor

La fuente de San Roque

Ya pica en historia la tal fuente-cita. Enclavada en el punto más céntrico de Villamayor, constituía un adorno allá por los tiempos de Mari-Castaña; hoy solo un atentado contra la estética... y contra el olfato es lo que constituye. Cuando las aguas sobran discurrieron tranquilamente por la cuneta, como al fin eran aguas limpias, no estorbaban sino al ornato público; mas en la actualidad, que arrastran las materias fecales de ocho viviendas, a cielo descubierto y en plena población, es, sencillamente, un escándalo consentir tal estado de cosas.

¿Qué al pueblo le gusta la fuente donde está? Quédesse allí en buena hora con las convenientes reformas; trasladése el abrevadero a la plaza del ganado; hágase el trozo de alcantarilla necesario; retírese la acera de la posesión del señor Fabián y constrúyase la acera de cemento, paralela a la del Parque, a todo lo largo de la calle. Con esto se convertirá la entrada principal de Villamayor en una hermosa avenida y, lo que es más importante, ganará mucho la salud pública.

Me consta que la "Junta pro Mercado" tiene en su poder los fondos necesarios para la ejecución de estas obras sin que le cuesten un céntimo ni al Ayuntamiento ni al pueblo. El señor Fabián autorizó a la misma Junta para que retirara la acera de su posesión, siendo de cuenta del mismo señor los gastos que en ello se ocasionen. ¿Por qué no se llevan a cabo las obras? Ese mismo me pregunto yo y no acierto a contestarme.

Voy a consultar el caso con mi amigo don Modesto Montoto, quien forma parte de la Junta pro Mercado, para que me explique algunos detalles de los que le supongo bien enterado, y, una vez en posesión de de ellos, tiraré de la manta. El que se quede al descubierto que procure taparse para que no se constipe. La salud pública y el ornato y embellecimiento de Villamayor, están muy por encima de la política de campanario.

Y a propósito del embellecimiento de nuestro pueblo, ¿me podréis decir, vecinos de Villamayor, a qué objeto destináis ese montículo de tierras existentes entre el Casino y las casas de don Juan Sánchez?

Hoy por hoy constituye un adorno y un peligro para los autos que se ven precisados a tomar aquel camino. Si le destináis al emplazamiento de alguna estatua, bien está; pero en ese caso debéis utilizarlo convirtiéndolo al menos en un rincón jardín. De lo contrario os exponéis a que venga por Villamayor, el día menos pensado, nuestro dignísimo señor Delegado gubernativo y castigue con mano fuerte ese y otros "excesos".

Un vecino.

CARBAYIN

Jóvenes que ingresan en la cárcel

En la tarde del lunes, y por la Guardia civil de este puesto, se llevó a cabo la detención y conducción ante el señor Juez de la Pola de seis jóvenes que en la noche del domingo se propinaron unos bastonazos por rivalidades, al parecer, amorosas.

Dejan mucho que desear los pueblos que por tales pasiones lleven las cosas al terreno tan poco conciliador.

Otra cosa... y es por nuestra cuenta

Las gentes comentaban el que no se tuvieran antecedentes ni datos con respecto a las fiestas de Santa Bárbara, ya que en la creencia de todos estaba que existía una Comisión y que ésta recaudaba fondos dedicados a tal fin.

Pero esas gentes se han equivocado y con ellas nosotros; esa Comisión ya tiene proyectado el programa, mal que nos pese a los que andamos tardíos en recoger noticias. En un periódico regional, con fecha 4, aparece una nota firmada por la Comisión esbozando el proyecto de fiestas.

No tenemos nada que replicar a esa nota, y máxime cuando se ha dado en propagar que no les convenía cierto individuo dentro de la Comisión, porque era opuesto a la celebración de la función religiosa. De ser cierto, con su pan se lo comen los que de tales estrategias se valieron para triunfar en sus propósitos, pero rotundamente aseguramos cometieron una villanía quienes así difamaron. Prestos estamos a comprobarlo, y a manifestar públicamente las causas que motivaron su dimisión.

Y dichas con alturas de miras las anteriores líneas, nuestro efusivo aplauso a la Comisión por su "ingenio" en hacer tan llamativas las actuales fiestas, a la vez que felicitamos también a los mineros de Carbayin (de los que formamos parte) por su nuevo paso hacia el reconocimiento de su patrona.

Como en lo demás de fiestas por ser cuestión secundaria nos lo ofrecerán en programas de mano, ya lo expondremos a los lectores de LA VOZ si llega también a nuestras manos.

Ante un reto

Antes de nada, por nuestra cuenta, un aplauso para los aficionados al juego de bolos de Sama, y principalmente para los cinco jugadores en partida que retan para jugar en partido amistoso con cualquiera de la provincia.

Conocemos el entusiasmo y conocemos las cualidades, pero también conocemos las de aquí, y presumimos no ha de faltar quien acepte el reto.

No podemos adelantar juicios, pero sí presumimos a los amigos de Sama, gran interés por contender con amigos de aquí.

Como en concreto aún no podemos decir nada, rogamos se tengan en cuenta estas líneas, propias del que escribe, por sí dentro de pocos días pudiera hacerse la aceptación en firme.

NOTA.—Rogamos al vendedor de LA VOZ en Sama haga porque lleguen varios números a poder de los que forman el grupo de referencia, y rogándoles estén al tanto de lo que pudiera decirse sucesivamente.

Corresponsal

NUEVO HOTEL FRANCÉS
DE
Cándido Muñoz
CALLE DE JOVELLANOS
OVIEDO
AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJÓN

SE VENDE
un chaxis en buen uso a prueba para camioneta, consumo en 100 kilómetros 12 litros.—Se vende una casa en sitio céntrico con dos pisos, bohardilla y bajo, para la ven Guillermo Rivas, calle Argüelles, 5, Oviedo.

LA FELGUERA

De sociedad

Ha regresado de Madrid el distinguido médico de la Sociedad Duro-Felguera señor don Tobías García.

Le damos la bienvenida.

—Ha salido para Gijón, donde pasará una temporada, la simpática felguerina señorita Consuelo Menéndez Cueto.

Que su estancia en la villa de Jovellanos le sea grata.

Paseo y música

El pasado miércoles tuvo lugar en nuestro Parque animado paseo, de nueve a doce de la noche, amenizado por la banda municipal de música de Langreo.

El tiempo no animaba gran cosa, pues hasta hace frío, pero la juventud ávida de diversiones invadió el Parque, no decayendo la animación un momento.

De espectáculos

Ayer jueves fué el debut en el Salón Paredes de la notable troupe "Las Maravillas", habiendo tenido un gran éxito, que se repetirá seguramente en estas noches sucesivas que actuará con programas variados y de gran novedad.

En la próxima semana se presentará en el mismo Salón Paredes la notable compañía cómico-dramática de Gómez Hidalgo, la que pondrá en escena obras selectas.

¿Oiremos al gran barítono?

Hay en esta localidad buen número de felguerinos que tienen verdaderos deseos de oír al gran barítono ovetense Augusto Ordóñez, pues concurren en el citado artista las circunstancias de contar aquí con generales simpatías por ser asturiano, ovetense y haber pasado varias temporadas, cuando niño, en La Felguera con cercanos parientes que aquí tiene.

Y nos preguntamos, todos ¿no habrá medios de lograr que Ordóñez diese en uno de estos Salones de espectáculos un concierto a beneficio de la Biblioteca del Ateneo Obrero, por ejemplo?

Creemos, que dado el cariño que Augusto siente por las cosas de Asturias y su altruismo, habrían de dar satisfactorios resultados las gestiones que cerca de él se hiciesen por las facilidades que seguramente daría el notable artista.

¿Hace Directiva del Ateneo Obrero?

Beni

NAVA

A quien corresponda

Varios vecinos se han acercado a este humilde corresponsal para que en su nombre dé las quejas en este periódico por el estado en que se encuentra el puente de la carretera de Laviana, o sea el puente de Revilla, que es un verdadero peligro.

En verdad que la forma almenada que ha dado Obras públicas al pretil de dicho puente no es lo más a propósito para los situados dentro de una población, máxime si por él tiene que circular la mayor parte de la población escolar.

Han ocurrido varias desgracias, tanto en personas mayores como en el elemento infantil, dándose el caso reciente de haber estado a punto de perecer dos niños, que al caerse salvaron de verdadero milagro.

Es preciso que por quien corresponda se tomen las medidas necesarias para evitar se repitan dichos casos.

Y ya que de Obras públicas se trata, no estaría de más trasladar el indicador que está debajo de un árbol al pie de dicho puente, al ángulo opuesto, para evitar que el transeunte pregunte por la dirección de las carreteras que allí convergen, pues donde está a penas le vemos los que sabemos que está allí, y nosotros para nada lo necesitamos.

Asimismo debería el señor alcalde mandar poner en sitio visible la tablilla anunciadora de poblado y marcha reglamentaria que deben llevar los vehículos, que se halla tapada por el ramaje de los chopos de la finca del señor Cocina, frente a la estación.

De todo ello esperamos tome nota quien corresponda para no tener que insistir.

H.

CADAVEDO

De sociedad

Procedentes de Oviedo, y en su chalet de Cadavedo, pasan el verano la familia de don Leandro Pérez, señora, hijos y servidumbre.

—Del mismo punto veranean en Cadavedo, doña Consuelo Coronas, viuda de García, y sus hijos don Mario García, alto empleado de la Diputación de Oviedo, su esposa doña María García y monísima hija **Marujina**.

—De Francia, don Julio Avello, interventor de ferrocarriles, y su bella esposa doña Margarita Mena.

—De Madrid, don Juan Rodríguez y su señora doña Carmen Coronas.

—Del mismo punto, don Carlos Salas Campomanes y su elegante y joven esposa Virginia Rodríguez.

—También de Madrid, doña Felisa Cantera, viuda de Coronas, y sus hijas las bellísimas señoritas Angeles y Blanca, y doña María Cantera.

—Pasa una temporada D. Eduardo Marín, capitán de Húsares de la Reina, con residencia en Madrid.

—Regresaron de Madrid, el joven alumno del sexto año de Medicina don Juan Pérez Avello y el radiotelegrafista don José G. Terán.

—Llegó de Madrid, la señora doña Ceferina Suárez, viuda de Traviesa.

—De Gijón, el acreditado comerciante don Vicente García Coronas, su joven esposa Adelina Rico, sus monísimos niños Adelinó, Aurelio y Consuelo y servidumbre.

—También de Gijón, con sus hijos y servidumbre, la joven señora doña Perpetua Rodríguez de Rico.

—Del mismo punto, los monísimos niños Paquito y Luisito y doña Etelvina Rodríguez.

—De la misma población, los hermanos del señor cura párroco de Cadavedo.

—De Oviedo, la joven y elegante señora doña María Riego, esposa de don Julio Braga, dueño de importantes droguerías de Oviedo.

—Llegaron de Oviedo, los hijos del notario de Tineo don Benigno Rico, culto abogado y su hermano Antonio.

—De Puerto de Vega, la bella señorita Dominica Méndez, del Palacio de Tox.

—Veranea en su chalet de San Pelayo, la señora doña Pacita Suárez, viuda del capitán Jiménez, sus hijitos y la señorita Rufina Sanfrenchoso, de Villapedre (Navia).

—Pasa unos días entre nosotros la maestra de Villarmeriel (Astorga) señorita Herminia García Vallés.

—De la Habana los acaudalados americanos que en Cadavedo construyen lujoso chalet don Félix Fernández y su elegante y joven esposa doña Balbina Avello.

—De León, el joven soldado Celestino Méndez.

—Del Colegio de las Teresianas de Oviedo la monísima niña Finita.

—Se espera estos días el culto capitán de Ingenieros don Carlos Marín de Bernardo, que goza de gran prestigio entre sus compañeros y ocupa un alto puesto en el ministerio de Fomento.

—Llegó de Madrid el rico propietario don Juan García, que también en Cadavedo está edificando bonito chalet.

—Veranea en Villademoros la joven esposa del guardia civil don Pepito Rodríguez, Conchita Suárez y su bello hijito Angelín.

—Son esperados en Cadavedo otros muchos veraneantes que ya tienen anunciada su próxima llegada.

Corresponsal

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenisas de Cereales, Víveres, Colonias y mollería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

TURÓN

Del Ateneo

Es un deber moral el que las clases sociales más salientes de un pueblo se sacrifiquen por divulgar la cultura y esto solo se consigue a costa de los inmensos sacrificios de unos cuantos entusiastas de las obras que ennoblecen y ponen una nota saliente, en quien con altruistas miras las emprende, a fin de que al hogar más falto de medios lleguen estos beneficios culturales. Creemos que es, en todo hombre sensato, un deber de ciudadanía el que luche y se sacrifique un tanto por esta altísima labor de divulgar la cultura, arma que borra las luchas y las ruindades, encaminando a los pueblos y a las clases a entenderse en cordial inteligencia, por cuyo motivo creemos a la vez que las autoridades son las más llamadas a amparar estas instituciones, protegiéndolas económicamente para que no resulte estéril la constante labor de los inspirados en principios de civilización y progreso.

El Ateneo de esta localidad tiene cursada una instancia al Ayuntamiento de Mieres, y puestos en conocimiento del hecho a dos concejales de la localidad que gozan del prestigio altamente merecedor de sus puestos. No obstante todo esto, desconocemos el fin práctico que tendrá dicho documento, aunque por otra parte se confía en el alto sentido del señor Sela, alcalde-presidente del Ayuntamiento. La vida del Ateneo de Turón tiene por fuerza que vivir amparada por las clases representativas que rigen los destinos del pueblo, porque de lo contrario sería inútil y a la vez doloroso ver que resultaban insuficientes los bien intencionados fines que persiguen las diferentes clases de obreros.

Ateneo Obrero.—Nota oficiosa

En Junta general ordinaria, celebrada por esta Directiva, se discutió y aprobó la suspensión de la cuota extraordinaria de cuatro pesetas, rigiendo por lo tanto desde primero del mes presente la cuota ordinaria de dos pesetas, por entender que de este modo puede ser más fácil disfrutar a todas las clases sociales de la labor cultural de este centro.

Nota que hacemos pública para los efectos consiguientes, en todos los amantes del progreso espiritual, que deseen dar vida a este Ateneo, sin que sea gran perjuicio para sus módicos intereses.—La Directiva.

S. Suárez

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de crema.
Huevos al plato.
Riñones a la asturiana.
Calamars en su tinta.
Langosta dos salsas.
Truchas a la francesa.
Bonito con tomate.
Merluza salsa verde y frita.
Riñones salteados.
Lengua estofada.
Manos de cerdo a la riojana.
Ternera a la minuta.
Bisteff a elegir.
Chuletas de ternera con patatas fritas.
Lomo de cerdo al graten.
Ternera asada.
Pichones a la cazadora.
Solomillo a la perigord.
Filetes empanados.
Pollo a la casera.

POSTRE

Helado mantecado—Braço de gitana
Queso y fruta

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

DURÁN Y B. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Se arriendan

pisos con calefacción y cuarto de baño, un 2.º desocupado y otros para el 20 y 30 de Julio y 8 de Agosto. —Cervantes, 19.—Oviedo.

PONTICIELLA

Letras de actualidad

Hemos terminado ya de merendar.

El cielo principia a extender su capa nocturna. Son las seis, la hora en que más animada se ve la plaza pública.

Salimos a pasear...

Delante de nosotros van tres muchachas que... es para que a uno le den mareos... (¿No es verdad, amigo Francisco?) Hablan con vehemencia de una fiesta... ¿Será de la que se va a celebrar próximamente en Las Virtudes?—pensamos. En efecto, de ella es. Esto nos interesa, y las escuchamos durante el paseo.

¿Sabes algo de la gran fiesta que se proyecta celebrar en Las Virtudes el día 9 del próximo mes de Agosto?

Si. La que va hacer don Belarmino Suárez, de Penel de Loreda. ¿No es eso?

Eso mismo. Creo que va a resultar hermosísima a juzgar por el entusiasmo que reina entre la juventud de todos los pueblos de la comarca.

A propósito de eso hace unos días tuve oportunidad de hablar con simpático joven de la inmediata parroquia de Parlero y refiriéndonos a esta fiesta, nos decía: Nosotros en celebrando en Las Virtudes nos es imprescindible dejar de venir, porque para nosotros esas fiestas tienen un atractivo irresistible por lo simpático y pintoresco de aquel lugar, por cuya razón ese día prometemos asistir toda la juventud de mi parroquia.

Pues no es nada lo que allí va a haber... ¿Y qué música será la encargada de amenizar la fiesta bailable? Chica dícese que es la que estuvo aquí en las fiestas del Carmen y Santiago celebradas últimamente en la parroquia o sea la banda que dirige el competente maestro Ramiro de Sueiro, de Villayón, que resultó muy del agrado del público y especialmente de la juventud en las referidas fiestas.

Yo iré también. Voy con una familia de merienda, invitaron a mis padres y éstos me llevan a mí.

Lo que hacía falta era que el día de la fiesta estuviese buen día, pues recordarás que la última fiesta allí celebrada estuvo un día pésimo, lloviendo todo el día, y este sitio si no está buen día no se puede parar por la fuerte brisa que en estas tardes suele haber por aquellas alturas.

¿No demuestra bien lo relatado lo que será esta fiesta?

Por momentos aumenta el entusiasmo entre el elemento joven para asistir a esta romería.

Con que, al campo de Las Virtudes ese día! No falteis, ¡eh!, que aquello va a estar estupendísimo

Aveflor.

Puerto de Vega

Notas teatrales

El cronista, humilde servidor de los lectores del ilustrado diario ovetense LA VOZ DE ASTURIAS, quisiera ser fiel intérprete de la realidad, al decir que ocasionó una gran expectación la noche del domingo, 2 del actual, ver desfilar por el escenario del Casino la Sociedad "Amigos de Puerto de Vega", "el cuadro de aficionados" que en la citada noche tuvo lugar en nuestro Centro social, compuesto de bellas y gentiles artistas "del bello puertiquín".

Con decir que el acontecimiento se ha efectuado con un lleno rebosante de público escogido, en el que reinó la más franca cordialidad y colmo de aplausos la labor de las artistas.

El programa que habían de realizar y la fama de estas adorables "nenas"... el mejor atractivo para resultado pleno.

A las diez comenzó la velada con el graciosísimo juguete en un acto de don Antonio Onieva, "Las antipáticas del segundo". En esta obra se distinguieron, de una manera asombrosa, las señoritas Pura y Pilar González, en los difíciles papeles de "doña Gertrudis" y "doña Ricarda", respectivamente. En el papel de "Luisa", estuvo muy ajustada Joaquina González, admirable y aplaudida en el de "pótera" Victorina Fernández. Un conjunto que ha demostrado nues-

mente aptitudes y arte escénico de las jóvenes artistas.

El acto segundo, "¡¡ Jesús qué criada !!", juguete lírico-cómico, en un acto, de don Eduardo Sainz Noguera, no ha podido tener más fiel interpretación.

Purita González, en "doña Paz", repetimos lo que tantas veces dijimos, que es una actriz de primera fuerza y que se llevó al público con su fiel interpretación en el papel que le ha sido confiado.

Pilar G. Luíña, en "Juana", criada lugareña, dió la nota culminante de artista cómica de primer orden y fué ovacionada.

Joaquina G. Luíña, con su bonita voz en el canto de la "Jota aragonesa", ayudada por su compañera la elegante Isabelita Lanza—dos "zánganas" valencianas—que con la gracia y gusto de la tierra bailan una "jótica" que entusiasma a la distinguida concurrencia, haciéndolas repetir varios cuplés alusivos a la Pilarica y al muy amado rincón de Puerto de Vega, fueron muy aplaudidas.

Terminó tan hermosa velada con el graciosísimo sainete "Las lavanderas del Darro", en un acto, del que es autor don M. Medina Olmos, en que todos los personajes de este recogido sainete, lucieron la gracia de Andalucía.

El papel de "Colasa", en Purita González, tuvo fiel interpretación. "María Antonia", en Pilar G. Luíña, muy bien. Joaquina González, estuvo muy acertada en el papel de "Ángeles". Ignacia Fernández, en el difícil papel de "Cazurra", hizo reír al público en toda ocasión, y el papel de "María Josefa", "la tonta", resultó muy ajustado, interpretado por Sagrario Fernández.

Los papeles confiados a las simpáticas Consuelo, Anuncia Fernández y Lola González, ha resultado una labor que el público premió con continuados aplausos.

Resultado: el público pide la repetición de tan agradable fiesta y la continuación para disfrutar noches tan agradables que, a la vez que distraen, cultivan.

También se rumorea que uno de los grupos de aficionados prepara para próxima fecha, con todo entusiasmo, unas cuantas obras, con el fin de allegar recursos para los festejos de la Atalaya.

Daremos informes oportunamente.

Corresponsal

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada—Zapadores.
Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.

Campo de Tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones el del Príncipe don Jorge Gil Caballero.

Imaginería de idem.—El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

Zapadores Minadores
Cuartel—Capitán (E. R.) don Marcelino Aguilar Serrano.

Guardia.—Alférez idem don Tomás Rodríguez García.

Imaginería V. H. y Vigilancia—Idem idem don Marcial García Barros.

MINUTA PARA LA COMIDA
Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Callos con patatas.
Segundo plato.—Pescado frito.

Cena.—Primer plato: Judías con lacin, tocino y morcilla.
Segundo plato: Patatas con carne.

Reparación de la Catedral

SUSCRIPCIÓN abierta para recoger donativos que permitan realizar las obras de reparación que la Catedral necesita con urgencia:

Suma anterior, 96.914,70 pesetas.
Sr. Cura ecónomo de Cornellana, 10; Sr. Cura párroco de Cofino en Parres, 5; una devota, 2; un devoto, 1; don Braulio Montoto, 0,10; don Cándido Iglesias, 0,25; uno de montaje, 0,10; don José Álvarez Boto, presbítero, 10.

SUSCRIPCIÓN DE MADRID
Sr. Marqués, Vdo. de Canillejas, 250; Sr. Marqués de Torrenillos, 100; doña Amparo Navia-Osorio, viuda de Bermúdez de Castro, 100; don Miguel Llano, 100; don José Rubio Rodríguez, 25; señora viuda de don Dámaso Arango, 50.

Suma total, 97.568,15 pesetas.

Se admiten donativos en los Bancos y sus Sucursales, en las Sacristías de las parroquias y en las oficinas del Palacio Episcopal, secretaría de cámara y Habilitación del Clero

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plaza de la Catedral.—Teléfono 5-20.

TARIFA DE ESQUELAS

TAMAÑOS	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana		5.ª plana		6.ª plana		7.ª plana		8.ª plana	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Plana entera....	1000	600	500	300	250	150	200	600								
Media id.....	500	300	250	150	125	65	100	300								
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	40	50	150								
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75								
Dos id.....	85	50	45	25	20	10	15	50								
Una id.....	45	25	20	15	10	5	10	25								

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Administradores de Loterías números 8 y 11 de Oviedo.

LAS FIESTAS DE SANTA FILOMENA

El sábado último disparos de cohetes anunciaron el comienzo de la Novena solemne que la Sociedad de Santa Filomena, intituída en la parroquia de San Julián de los Prados, dedica anualmente a su Patrona.

La Novena se celebra con todo esplendor, siendo muchos los fieles que a ella concurren, pues Santa Filomena tiene muchos devotos.

Ayer dieron principio los preparativos para las fiestas profanas que prometen gran esplendor, en lo que pone el mayor empeño la celosa Junta directiva.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Gran compañía Sketchs, variedades y espectáculos modernos de los teatros Maravillas y Romea de Madrid; el más extraordinario y atractivo espectáculo que recorre España.

Hoy, viernes, gran día extraordinario, "Sombras en Relieve".

A las siete menos cuarto y a las diez y media, sinfonía por la orquesta que dirige el maestro E. Cases; despedida de Luisita Quiros; el popularísimo e ingenioso humorista Luis Esteso; estreno del divertido Sketchs "Las islas Jha-Jha"; grandioso éxito Ramper; presentación de la sensacional atracción "Sombras en Relieve", gran novedad, graciosos trucos de efecto extraordinario, lo más nuevo que se conoce; gran éxito de la joven estrella de la canción Celia Deza; estreno del pasatiempo astral "Sol y sombra"; intermedios por el saladisimo Luis Esteso.

Al adquirir su localidad en taquilla pida los lentes especiales para ver las "Sombras en Relieve".

Nadle saiga de Asturias sin visitar San Esteban y comer en "El Brillante"

VENTA DE UN CAFE

Se cede en traspaso el "Café Moderno", de San Esteban de Pravia. Para informes en el mismo.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

Compañía Anónima
Con motivo de las obras para el empalme de la nueva línea de la calle de Jovellanos, el servicio de la línea de Colloto se hará hasta la Plaza del Progreso durante tres días.

SANOLAN

El mejor elixir dentrífico

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago, por cuenta de las Utilidades del ejercicio en curso, de un dividendo de activo de "veinte pesetas" por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo, a partir del día 10 del corriente, contra entrega del cupón número 46 de las acciones, en las Oficinas de este Banco, en Oviedo; en las de las Sucursales y Agencias de Avilés, Llanes, Infesto, Moreda, Turón, San Esteban; y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado.

Oviedo, 4 de Agosto de 1925.—El Director Gerente, Armando de las Alas Pumarino.

Traspaso

En sitio céntrico de Oviedo se traspasa una casa de huéspedes, con todo el mobiliario y establecimiento en el bajo.

Para entenderse en las condiciones, con don Ramón Rodríguez, Plaza de los Vizcainos, número 9, principal, Oviedo.

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido / Veso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos "Zirrona" el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso; tuberías de cemento, lavas y grés, baldosines de barro, escajolas, ladrillos refractarios, cocinas bilbaínas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de leña curva, rasilla y ladrillo macizo o hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca

SANTA BARBARA

Idem de balata y de goma (tejidas y lisas). Matafuegos

BIOSCA

Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio

WINDOLITE

(Substituto del cristal)

ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.

SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta

Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14

OVIEDO

Papeles para empapelar

Nacionales y extranjero.—Grandes existencias.—Precios muy baratos. Se acaba de recibir un gran surtido de preciosos dibujos.—Si le interesa solicite muestras, que le remitiremos seguidamente por correo.—JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo 93.—GIJÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana	2,00Ptas.....	Línea cuerpo 9
Segunda >	0,60	>	>
Tercera >	0,60	>	>
Cuarta >	0,40	>	>
Quinta >	0,30	>	>
Sexta >	0,20	>	>
Séptima >	0,30	>	>
Octava >	0,50	>	>

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa.—Descuentos, según el número de inserciones y de líneas.—Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltase con esta Administración.

que su digno párroco, don José Alvarez, sabe hacer las fiestas de su parroquia con el aplauso de todos.
¡Iremos a Rocas el domingo!
Marcelino

ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado coadjutor de Codes, filial de Ciaño, el joven presbítero don Victor Lobo Alonso, a quien damos nuestra enhorabuena más cordial.

Siguiendo costumbre inmemorial y obligatoria en los antiguos estatutos capitulares de nuestra Catedral llegaron la mayoría de los señores canónigos y beneficiados que se hallaban ausentes con el fin de asistir a la fiesta del Salvador, titular de la Basílica ovetense, no pidiendo antes hacer uso de "la gracia" quien no concurrese a la solemnidad de la Transfiguración del Señor.

Salió en Berlín por primera vez la procesión del Corpus por las calles, desde que triunfó el protestantismo en Alemania hace cuatrocientos años, asistiendo a ella multitud de fieles.

Se encuentran en esta capital pasando una temporada, nuestros amigos don Manuel Alberdi y don Clemente González Magdalena, beneficiados, respectivamente, de la Metropolitana de Valladolid y de la Catedral de Coria.

Gran concurso de bolos en Lugones (Cayés)

El domingo 9 de Agosto y en la Bolería de Froilán Alvarez (a) «Florán», se celebrará un CONCURSO DE BOLOS, bajo las condiciones y precios siguientes:

Cada jugador tirará ocho bolas por la mano que más le convenga.

Cuatriadas 15, 10 y 7.

En caso de empate ganará el mano.

Los jugadores se sujetarán en todo al fallo del jurado correspondiente, quien solucionará cualquier duda que hubiere.

PREMIOS

Primero: el 50 por 100.

Segundo: el 30 por 100.

Tercero: el 20 por 100.

Cuarto: una sorpresa.

En el acto de la inscripción abonará cada jugador 3 pesetas.

El concurso empezará a las tres en punto de la tarde, si el tiempo no impide.

En precio módico

se vende en San Claudio la casa que habitó Gervasio González, está al lado de la Capilla de San Roque.—Consta de planta baja, piso alto, una cuadrita y antojana.—Entenderse con don Eustaquio González del Valle, en dicho pueblo.

Café Campoamor

Concierto todos los días de doce y media a tres de la tarde y diez noche a una, por la orquesta del Casino. Especialidad en ginebra compuesta.

BODEGAS CANGUESAS

CÓSECHEROS PENEDELA Y FLOREZ

Vinos finos de mesa, tintos y blancos

Despacho: Martínez Marina, 1—Oviedo

Teresa Suárez

MÓDAS

Vestidos, abrigos de señora y niña

Se necesitan aprendizas URÍA, 6, pral.—Telf. 12-75

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición, etc.—Vetro Siemens básica de trochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantonerías para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado. 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Se vende

un bar en Lugones, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño.

Informes: Linares Rivas, núm. 3.—GIJÓN.

La Agencia

FERNANDEZ, establecida en la calle Linares Rivas, núm. 3, se ofrece al comercio de la provincia, para toda clase de gestiones comerciales, así como para la venta de sus artículos en comisión, en Gijón, con toda clase de garantías

Se cirece

un maestro chocolatero para cualquier pueblo de la provincia, con inmejorables referencias.

Informes: Linares Rivas, 3.—Gijón.

Peinadora

Se hacen ondulaciones Marcel y tejido de pelo.

Arzobispo Guisasaola, 8, primero, Izquierda.

SE ALQUILA

un gabinete amueblado a caballero, señora o matrimonio sin hijos.

Razón: calle Caveda, 13, 2.º

SE VENDE

«FIAT», 502 coupe.

Informarán Fábrica de Balboa, Gil de Jaz.

ORGANILLO

Se vende uno nuevo con jaban, carro y c. ballerfa.

Informes: Higüero Díez, Concepción, 54

A VIAJANTE

que asiduamente recorra la línea de Asturias, se le cedería, a la comisión, mostrarlo de importante fábrica de alpargatas con numerosa clientela. Dirigirse con referencias a D. Juan Martínez, Ampuero (Santander).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso

a esta administración

de las faltas que

observen en el servicio,

a fin de corregirlas

inmediatamente.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa

y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones

excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones

de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, desde UNA peseta.

—Intereses, TRES Y MEDIO

por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 por 100

A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera,

a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

¡ATENCIÓN!

¿Quiere V. que le regalen un aparato de telefonía sin hilos, con el cual pueda V. oír en alta voz todas las emisoras europeas?

COMERCIAL IMPORTADORA

J. Tartiere, 2 (Palacio del Banco Asturiano), Oviedo

REGALARÁ a uno de sus clientes, el mes de Septiembre próximo, un aparato P. B-3 con tres lámparas, alta voz, auriculares, acumulador de 40 Amp., batería de alta, pila supletoria y 100 m. de cable de antena.

Pida V. detalles a

COMERCIAL IMPORTADORA

J. Tartiere, 2 (Palacio del Banco Asturiano), Oviedo

CRÓNICAS JUDICIALES

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Por el Tribunal Industrial se han hecho los siguientes señalamientos de antejuiciales para el presente mes de Agosto:

Día 23.—A las tres y cuarto, Agustín Uría San Juan contra la viuda e hijos de Inocencio Fernández; abogados, señores Loredo y Rico Avello. A las tres de la tarde.

Día 24.—A las tres y cuarto, Domingo Silva Rodríguez contra Manuel Herrera y otros; abogado, señor Loredo.

A las tres y media, José Antonio Álvarez González con Fábrica de Mieres; abogados, señores Loredo y Biedma.

A las tres de la tarde, Manuel Cueto Rodríguez con Compañía de los Económicos; abogados, señores Loredo y Arango (don Pedro).

Día 25.—A las tres y cuarto, Rufino Rosal Menéndez con Compañía de Langreo; abogados, señores Loredo y Arango (don Pedro).

A las tres y media, Antonio Blanco Rodríguez con la Fábrica de Mieres; abogados, señores Loredo y Biedma.

A las cuatro, Ramón Vigil Villa con Hulleras de Veguín; abogados, señores Loredo y Rico Avello.

A las tres, Juan Sánchez González contra la Compañía del Norte; abogados, señores Loredo y Latorre (don Carlos).

Día 26.—A las tres y cuarto, Manuela García Alonso contra Antonio Rodríguez Arango; abogado, señor Loredo.

A las tres y media, José Ramón Caras Blanco contra Hulleras de Piloña; abogados, señores Loredo y Muñiz.

A las tres de la tarde, Amadeo Taboada contra Antonio Rodríguez Arango; abogado, señor Loredo.

Día 27.—A las tres y cuarto, Francisco Casariego Santamarina contra la Compañía de los Económicos; abogados, señores Loredo y Arango (don Pedro).

A las tres y media, Robustiano Blanco Rozada contra Vigil Escalera y Compañía; abogado, señor Loredo.

A las tres, Jesús Fernández Palacios contra Francisco Elorduy; abogado, señor Loredo.

Día 28.—A las tres y cuarto, Mariano García Suárez contra Alonso Zorita y Compañía; abogado, señor Loredo.

A las tres y media, José María Servando contra la Hullera Española; abogados, señores Loredo y Uría (don Gerardo).

A las tres, Fermín Olay Rodríguez

guez contra Ferrocarril de Langreo; abogados, señores Loredo y Arango (don Pedro).

Día 29.—A las tres y cuarto, Cirilo Suárez Díaz contra Primitivo Fernández; abogado, señor Loredo.

A las tres y media, Rafael González Pérez contra Hulleras de Piloña; abogados, señores Loredo y Muñiz.

Día 31.—A las tres de la tarde, Pedro Fernández contra Paulino Fernández Clos; abogados, señores Loredo y Trelles.

A las tres y cuarto, Florentino Vázquez y otro contra Hulleras de Vascongados; abogado, señor Muñoz de Diego.

A las tres y media, Martín Muñiz y otros contra Hulleras de Vascongados; abogado, señor Muñoz de Diego.

Los beneficios de reducción de cuota a los reclutas

Ayer publicó la "Gaceta" la siguiente Real orden circular, de la que anticipamos un extracto y que insertamos por su interés:

"Del artículo 403 del reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento parece desprenderse que sólo al padre del recluta, siendo empleado del Estado, se le conceden los beneficios del referido artículo; pero teniendo en cuenta que así como para la cuota gradual de individuos que señala el párrafo primero del mismo artículo se dispone que las cuotas han de ser con arreglo a la mayor importancia de la cédula que corresponda, bien sea el padre, la madre o el mismo interesado, que por razón de su riqueza pague mayor impuesto de cédula, y en vista de que la ley tiende a beneficiar en el asunto de que se trata a todos los funcionarios del Estado, y el no estar incluidos en el citado artículo 403 hace suponer sea por omisión,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Directorio militar, se ha servido disponer se aclare el mencionado artículo en el sentido de que, como medida equitativa, se concedan los beneficios de reducción de cuota a los individuos que en el año de su alistamiento fueran empleados, por oposición, del Estado, provincia o Municipio, antes del último día del mes de Julio del año en que son alistados, y, por consiguiente, por el hecho de ser funcionario del Estado, provincia o Municipio, se les concedan los beneficios del artículo 403 referido".

NOTAS REGIONALES

Fiestas en la provincia

En Llanera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) EN CARUÑO

He aquí, según habíamos anunciado, el programa de festejos con que la Sociedad de Socorros Mutuos de las fábricas de pólvora, celebra el V aniversario de su fundación:

Día 8.—A las doce de la mañana, el disparo de bombas reales anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las nueve de la noche, gran verbena con sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, que será amenizada por varios organillos, gaitas y tambores.

Gran número de morteros "Santa Bárbara" se dispararán durante la misma y al final varios fuegos de artificio.

Día 9.—Diana por las calles del Barrio de Tartiere, que tocarán la clásica música del país.

A las diez de la mañana, se efectuará en la capilla de la fábrica una misa en sufragio de los socios fallecidos.

Seguidamente se obsequiará por la Comisión, a los niños de las escuelas de las fábricas.

Hecho esto, se procederá al reparto del bollo con chorizo a todos los asociados, previa presentación del vale correspondiente.

Lecturas curiosas

El tesoro escondido

Hoy, pensando un gran rato, y discurriendo para encontrar con qué entretener a mis lectores un breve momento, se me ha ocurrido hablarles un poco acerca de un tema que, por olvidado para unos, y por ignorado para otros, se le puede aplicar el título calificativo de "El tesoro escondido".

El tema que me he propuesto poner a la vista de mis lectores, consistirá en una sucinta idea de una parte de la Avicultura general, llamada Gallinocultura.

Como la palabra indica, Gallinocultura es el arte de criar y explotar gallinas.

Es muy común y corriente entre gente de cualquier clase social un refrán que dice: Animal de pico, no hace al amo rico" y por ello rehusan el dedicarse a la cría y explotación de las gallinas, y al hablar de ellas las llaman "aves de corral".

Yo, al hacer consideraciones acerca del equívoco refrán no puedo menos de sentir un poco de amor propio y transformarle en este otro: "Animal de pico, si bien se mantiene, hace al amo rico primero que él quiere".

Esto que para muchos quizás sea una especie de rechifa y que para otros tiene una gran importancia, se demuestra con solo ver la estadística publicada por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de América en 1923, cuyo valor asciende a un billón cuarenta y siete millones de dólares, que al cambio actual aproximadamente, son siete billones trescientos veintinueve millones de pesetas. Presumo que os sonreiréis escépticos.

Pero para que desecheis el menor barrunto de que estas cifras sean algo así como uno de los cuentos de "Las mil y una noches", añadiré que la estadística a que me re-

Por la tarde, a las dos, hará su entrada, la brillante banda de música "Siero-Musical".

A las tres, gran carrera de cintas en bicicletas con opción a importantes premios de los Garages Tuero, Cadrecha, Laguna, Martínez Rivero y don Angel Domingo.

A las cinco dará comienzo la gran romería en los extensos y hermosos campos de Coruño, que será amenizada por la banda de música de Pola de Siero, organillos, gaitas y tambores.

Durante ésta tendrán lugar diversos juegos infantiles.

Justo es consignar que ante programa de tantos alicientes, estas fiestas se verán concurridísimas.

Para el traslado de los romeros ovetenses habrá camionetas suficientes en la parada del Tranvía a Lugones.

EN LUGO

Ya tiene la Comisión ultimado el programa de las grandes fiestas que han de tener lugar en esta parroquia los días 15 y 16.

Desde luego podemos adelantar que éstos han de ser amenizados por la infantil banda municipal de Noreña.

Como todavía tenemos tiempo, nos ocuparemos otro día con más detenimiento de ellos.

Antonio

fiero no sólo es una recopilación de números, sino una acabada comparación con otras ramas de riqueza agropecuaria, de la que resulta que la gallinocultura produjo por valor de seis veces más que todo el ganado caballar, mular y asnal reunidos; siete veces más que el ganado lanar; el noventa por ciento más que el ganado de cerda; doce veces más que la cosecha de lana, y sobrepasó en un sesenta y cinco por ciento al valor de toda la cosecha de algodón.

Una vez conocidos estos datos, quedará percatado el que de ello no está de la trascendencia enorme que para el abastecimiento de la nación, y por lo tanto para su comercio, representa la crianza de gallinas.

Ahora bien, los beneficios que puede rendir el gallinero dependen de su apropiada explotación. Cree se por parte de infinidad de personas, que el cuidado y la vigilancia de las gallinas son cosa propia de ancianas y de muchachos; lo creen así porque ignoran los derroteros actuales de la Gallinocultura, que es ciencia y es arte a la vez. Ciencia, porque sus puntos de apoyo, de los que sacamos aprovechamiento industrial, son leyes fisiológicas que han sido determinadas previo estudio y experimentación y que—como todo cuanto de la Naturaleza dimana—son inmutables y fijas.

Para que la Gallinocultura progrese en nuestro país es menester vencer dos grandes resistencias pasivas: la indiferencia de los que la desconocen y la superstición de muchísimas personas que la practican siguiendo la huella que aprendieron por tradición: la chueca que se pone en determinada fase de la rotación lunar, los huevos romos y puntiagudos, el número impar de éstos, el grano de pimienta a los pollitos recién nacidos, el pimentón

TELEFONIA SIN HILOS

CONSORCIO ASTURIANO DE RADIO-OYENTES

Por denegación inesperada del más alto mirador de la ciudad para amarrar de antena de la ESTACION EMISORA que RADIO IBERICAS A. e IBERICA DE TELECOMUNICACION S. A. tienen ya construida y destinada a Oviedo, sufre un retraso inevitable de pocos días, su inauguración, para aprovechar el tiempo, el CONSORCIO ASTURIANO DE RADIO-OYENTES, a toda persona que en él se inscriba en el presente mes de Agosto, regala un aparato receptor de una lámpara. Entrega inmediata del regalo: CUOTA MENSUAL CINCO PÉSETAS.—BENEFICIOS: Conservación del receptor; reposición gratuita de lámparas, pilas secas; carga gratuita de baterías; cambio de unos aparatos por otros; accesorios a precios de fábrica.

Exposición, inscripción, venta y entrega de regalos: CASA TUERO CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

Talleres: BRAÑANOVA Hnos.—Dueñas, 13

SECCIÓN DEPORTIVA

EN LUGONES

El Sograndio F. C. vence al Arenas F. C.

En el campo de la Iglesia se celebró el pasado domingo un encuentro entre los equipos arriba indicados, habiendo correspondido la victoria a los del Sograndio, por la diferencia de tres goles contra uno que marcaron los areneros.

Aunque no hemos de reseñar por detallado lo que fué el partido, por lo menos hemos de hacer constar el juego duro que hizo el Arenas, lo que obligó a sus visitantes a defenderse en la forma que pudieron.

Solo se vieron algunas bonitas jugadas y alguna que otra combinación al empezar el partido, pero que tuvieron que interrumpir a causa de las jugadas violentas que desarrollaban los del Arenas.

Bien demostraban con esto que en su campo deseaban quitar el peso de las dos derrotas con que les propinó este mismo Club anteriormente, pero tampoco hacia falta a recurrir a estas jugadas que ellos querían denominar "premiadas", y si, por el contrario debían verificar y guiarse al partido que los visitantes tenían empeño en hacer, vistoso, y más bien de entrenamiento. Pero de todas formas se guardarán las reservas.

Los tres goles de la victoria fueron marcados: el primero por Viescas, el centro medio, en unos pases dados a medios y defensas; el segundo fué marcado por el extremo derecha Díaz, en un centro tirado muy cerca del área de corner y el último en una combinación entre el extremo y el interior izquierda, Andrés y Ricardo.

El equipo sograndiense se alineó en la siguiente forma: Antonio, Vallina y Emilio (este reserva) Valle, Viescas y Maximino; Díaz, Avelino, Ramonín, Ricardo y Andrés.

EN INFUESTO

Para el próximo domingo se prepara un emocionante partido de fut-

bol en el hermoso campo de Píalla, en el que lucharán los principales ases del futbol asturiano; se organizará una extraordinaria verbena, la cual será amenizada por una notable banda de música, en la que se exhibirán preciosos mantones de Manila, y habrá espléndida iluminación eléctrica amenizada por la banda.

Como la Deportiva Piloñesa está acreditada organizando verbenas, es de esperar que la del próximo domingo sea un gran acontecimiento.

EN SALAS

Reserva Luarda S. C., o.—Sporting Salense (reserva) 5.

El pasado domingo trasladóse a Luarda, con el fin de jugar un partido del segundo equipo del Luarda S. C., el reserva del Salas Sporting.

A pesar de presentarse éste con algún elemento del infantil, logró tras porfiada lucha vencer a sus contrarios por la gran diferencia de cinco goles a cero.

Marcaron los goles César, Lanas y Víctor. Otros dos tantos más fueron anulados a nuestro equipo, hechos, también, por Víctor y Lanas.

El público correctísimo con Salas y un tanto chillón con los luarqueses. El árbitro (¿sigue usted bien?) al contrario del público.

Alineó Salas el siguiente equipo: Sánchez; Bernardino, Vicente; Ginés, Ismael y Lel; Nilo, César, Millán, Víctor y Lanas.

Próximamente volverán a enfrentarse en Salas ambos equipos.

EN COLLECTO

Un reto

El Unión Club Collotense reta al Lucero F. C. de Oviedo, para jugar un partido amistoso en el campo y día que designe.

La contestación por este periódico.

molido como excitante de la postura, y tantas otras prácticas viciosas tenidas poco menos que por dogmáticas entre campesinos y aún entre muchas personas que pasan por cultas, deben olvidarse como cosa que podía concebirse cuando las brujas y los duendes iban de aquarelle los sábados a media noche.

Felipe del Reguerón

Bueño y Agosto.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos. Maquinaria y materiales son de lo más moderno. Tle. 15-34.

"La Voz de Asturias"

PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

Dr. LUIS AZCOITIA
Del Hospital Trousseau de París
Especialista en Enfermedades de los Niños
Principado, 5 Teléfono 3-04
OVIEDO

Luisa Anton Conde
Practicante del Hospital provincial
PROFESORA EN PARTOS
Pérez de la Sala, 25, bajo
Teléfono 908 OVIEDO

María Gómez Carneado
PRACTICANTE
PROFESORA EN PARTOS
Pelayo, 13, 3.º Teléfono 984
OVIEDO

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. Luis Martín Velázquez
MÉDICO-DENTISTA
Ha trasladado su consulta a la calle de Argüelles, 1, 1.º—OVIEDO.
Teléfono 9-99.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas, Plaza del 27 de Marzo, (Escandalera), 2, pral.—Consultas: de 10 a 1, hasta nuevo aviso.
Teléfonos 3-15 y 8-26.—OVIEDO.

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias
Durante los meses de Julio y Agosto solo habrá consulta los martes, miércoles y domingos
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
Reanuda la consulta
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo. Suspendida la consulta por hallarse en el extranjero.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

EOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director del Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Doctor Miranda
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 8 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES
Uría, 72, 2.º—Oviedo—Teléfono 10-25

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Dr. Bermejo
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
Oviedo: Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

Dr. J. PALACIOS
Consulta de enfermedades del sistema nervioso
De 3 a 6.—Uría, 18.—Oviedo

El Doctor Godofredo Robles
Especialista en enfermedades de la matriz, partos y cirugía general, reanuda su consulta que suspendió por haber ido a ampliar sus estudios en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Bélgica, Suiza, Austria y Alemania, todos los días menos los lunes, de once a una, calle de Uría, 21, Oviedo.—Teléfono 12-24.

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar.
Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico
Uría, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se dá el nombre de D. José Cima, a una vía de Colloto

El Ayuntamiento estará representado en el homenaje a Canella

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de ayer.

Presidió el primer teniente Alcalde D. Luis Botas y actuó de secretario el Sr. Gendín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dáse cuenta de una carta del hijo del fallecido Contador, agradeciendo al Ayuntamiento los últimos acuerdos tomados en honor a la memoria de su querido padre.

Se dá cuenta también de una carta que envía el Ayuntamiento de Sobrescobio invitando al Ayuntamiento de la capital para que asista al acto del descubrimiento del busto que allí se ha colocado como homenaje de admiración y cariño de aquel pueblo hacia el inolvidable D. Fermín Canella.

El acto tendrá lugar el domingo día 9, a las once de la mañana.

Se acuerda que el Ayuntamiento asista y que sea el alcalde quien lleve la representación, si para entonces ha regresado de Santander.

Seguidamente se entra a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se aprueba la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, y el balance de contabilidad de las operaciones de Julio.

Quedan sobre la mesa los expedientes de Quintas referentes a los mozos Rodulfo Grossi y Pedro Piquero Velasco, por falta de algunos requisitos.

Se dá cuenta de la instancia que presenta D. Emilio Merediz para levantar dos pisos en la casa número 50 de la calle de Azcárraga.

Esta solicitud, que lleva el informe favorable del arquitecto y cuyo informe rechaza la Comisión de Policía Urbana, había quedado para nueva inspección de la Comisión, a fin de que ésta concretase qué habitaciones carecen de las condiciones higiénicas que se exige a toda vivienda.

La referida Comisión vuelve por tercera vez a denegar la autorización que solicita el Sr. Merediz, fundándose en que unas habitaciones no reúnen condiciones higiénicas, otras las reúnen a medias y una de las habitaciones que el Sr. Merediz piensa destinar a ropero, a juicio de la Comisión la citada habitación se encuentra en estado lamentable.

El Sr. Bances advierte que con el criterio de la Comisión no se podrá nunca llegar a la reforma de las casas viejas, y en vista de esto se acuerda que el asunto pase a la Junta de Sanidad.

Se autoriza a D. José Longoria para construir un corbetizo en el patio de la casa número 18 de la calle de Uria.

También se concede autorización a D. Pedro Canal para construir un cobertizo en terrenos de su propiedad sitos en Foncalada.

Igualmente se concede permiso a D. Joaquín Junquera para convertir en puerta una ventana de la planta baja de la casa número 2 de la carretera de Santo Domingo.

Al dar cuenta de una instancia de D. Rafael Llerandi, que solicita autorización para mejorar las condiciones higiénicas del piso bajo de la casa número 15 de la calle de Guillermo Estrada, vuelve la Comisión a separarse del criterio del arquitecto municipal.

Por el informe del arquitecto se autoriza al Sr. Llerandi para realizar dichas obras, y la Comisión se lo deniega por entender que ninguna de las habitaciones que figuran en el plano que acompaña a la instancia, se ajusta a las condiciones de higiene ya conocidas.

Este expediente, conforme al criterio del Sr. Bances, pasa también a la Junta de Sanidad.

Se autoriza a D. Manuel Rodríguez para demoler un corredor de la casa número 38 de la Travesía de Fozaneldi y ejecutar obras de pintura y limpieza.

Se concede asimismo licencia a don Ceferino Ibagüen para instalar un retrete en el solar propiedad del señor Buyla sito en la calle de Campomanes número 24.

Se aprueban las actas de recepción de la bomba y automóvil de incendios y camión basculante.

En dichas actas se hace constar las excelentes pruebas practicadas a la vista del público en el Campo de San Francisco.

Se aprueba igualmente las obras de

pintura realizadas en el cementerio del Salvador.

También se aprueba otra liquidación parcial de las obras del colector de Santullano.

Se concede permiso a D. Ramón Alonso Martínez para reforma de huecos en la fachada de su casa sita en Cerdeño.

Del mismo modo se concede licencia a D. José Collada para elevar un piso y bohardilla en su casa número 52 sita en La Argañosa.

Se autoriza a D. Gumersindo Alonso para reformar la construcción de una casa sita en La Argañosa.

Es asimismo aprobada la instancia de D.ª Emilia Lobato para convertir en balcón dos puertas de una casa de su propiedad sita en el kilómetro 7 de la carretera de Oviedo a Barco de Soto, y a la misma se le autoriza igualmente para construir un acceso de hormigón en dicha casa.

Se concede permiso a D. Armando Montes para habilitar un bajo y un sótano en la casa de su propiedad sita en San Lázaro.

También se autoriza a D. José Villanueva para reconstruir un muro en la casa que habita en Cerdeño.

Se aprueba la liquidación de piedra que fué extendida en las carreteras municipales.

Se dá cuenta de la instancia de varios vecinos de Colloto que piden se dé el nombre de José Cima al trayecto que existe desde la casa del señor Fernández hasta la iglesia parroquial.

Por unanimidad es tomado este acuerdo.

Se lee una moción del señor Alcalde sobre la crítica situación de cuatro antiguos empleados del resguardo de Arbitrios que se encuentran cesantes.

En dicha moción el señor Alcalde hace presente a la Corporación que estos cuatro infelices obreros llevaban algunos seis años y otros doce de servicio en el Ayuntamiento, pero que por inutilidad física fué preciso despidirlos.

Estima que, aunque no se encuentran en condiciones legales para el percibo de una pensión, por ser pocos los años que llevaban como empleados, sin embargo cree que, por humanidad, se les debe procurar algún auxilio. Pide a la Corporación que vea la manera de darles un socorro durante estos meses del nuevo ejercicio y para el ejercicio próximo votar una cantidad.

El Sr. Botas, desde la presidencia y como presidente de la Comisión de Interior, le parece bien lo que propone el Alcalde, pero advierte el riesgo que esto corre si se toma como precedente.

Se acuerda dejar al arbitrio del señor Alcalde la resolución de lo que considere más conveniente.

También se dá cuenta de otra moción del mismo señor Alcalde, presentando un avance de programa y presupuesto de la Comisión de Festejos, para las fiestas de este año en San Mateo y de la cual damos cuenta en otro sitio.

Por último, el señor secretario advierte a la Corporación que el "Boletín Oficial" de la provincia dá cuenta de haber presentado D. Ramón de las Alas Pumarifiño un recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento por la anulación de una subasta para el suministro de mangueras destinadas al servicio de incendios.

Pregunta el señor presidente si el Ayuntamiento acuerda mostrarse parte en el pleito y así se acuerda.

En el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Bances pide que la Corporación acuerde estar identificada con la gestión llevada por el Alcalde en el asunto de las tabernas, y todos los concejales asienten a estas manifestaciones, haciéndose constar en el acta esta adhesión de la Comisión Permanente.

Y se levantó la sesión.

VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDES" MUEBLES de médula, junco y mimbre Gran surtido a precios de fábrica CASA TUERO Cimadevilla, 19.-Oviedo

CARTAS DE ITALIA

Madrugada en verano

APOSTILLAS DE UN SENTIMENTAL

Bordeamos ahora las encendidas arenas del estío; y los días se desentrescan como anáfitos triunfantes que desearan gozar toda la voluptuosidad de esta naturaleza henchida de reventones en salud.

Y estoy asomado a la ventana, una ventana pequeña y recogida como mis ambiciones. Esta ventanita mira a un jardín, pasaje urbano lleno de vanidades por su misero parentesco con los jardines del Quirinal.

Yo veo cruzarse a uno de estos trasnochadores de folletín con una vieja muy vieja. Se han mirado un momento; se han mirado sin comprenderse. No se han comprendido porque son dos generaciones extremas: una que acaba de nacer y otra que tramonta; estúpidamente derrochadora la primera, judía de sus precarias posibilidades la segunda.

Y, sin embargo, los dos han de pasar por las mismas tristezas y esperanzas; mortales son ambos destinos e invariable ley los rige. Por mucho que tiendan a separarse, el principio y el fin—única línea que a la postre cuenta—en uno se confunden. Hay solamente una diferencia de perspectiva.

Algunas viejas oyen la invitación. Ellas, que no cesarían de gruñir descontentas por el resto de la jornada, aceptan ahora su papel de beatas orantes. Salvan el jardín envueltas en negros ropajes que huelen a cerrado y naftalina.

En la forma que prescribe el artículo 12 del "Reglamento para el Régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado", se han adquirido en la de esta Universidad, con la consignación anual para tal fin, las obras siguientes que desde esta fecha quedan a disposición del público:

- Apéndice, correspondiente al año de 1924, del Diccionario de Administración, de Alcobilla.—Tomos 22 al 26 inclusive de la Enciclopedia Universal ilustrada de Espasa.—Gran Enciclopedia de Química Industrial, tomos primero y segundo.—Poncellet, "Trité des propriétés projectives des figures".—P. Nolasco, "Relatividad y energía".—P. Nolasco, "Teorías cosmogónicas".—Carrasco, "Física General".—Ray Pastor, "Análisis Algebraico: Teoría de las funciones reales".—Urban, "Elementos de Química y de Teles".—Perrin, "Les Atomes".—Kuster, "Tablas logarítmicas para químicos, farmacéu-

do, se encuentran cuantos tesoros ha la mujer: Un niño les inspira ternuras de madre inéditas, un hombre novelas de doncellez sin capítulo final. Hoy, la senda que deben seguir corre bajo un cielo de tan débil resplandor astral que se ven constreñidas a perder el albedrío, haciendo de satélites por un senderino ajeno.

En el abrirse del día todo debería ser único, prolixa natural. Algo choca con esta sencilla consecuencia. El alba indica un fin para los trasnochadores. "Trasnochadores habituales de "cabaret" que vuelven a casa magros de gallardía y voluntad! Donjuanes fáciles de la fácil mujer, acostumbrados a resbalar por el escurrizado tobogán de una feria perdida! A su indole repugna el intento del ánimo en vencerse. Pasan soberbios de indolencia, los hombros encogidos y el ademán titubeante.

Yo veo cruzarse a uno de estos trasnochadores de folletín con una vieja muy vieja. Se han mirado un momento; se han mirado sin comprenderse. No se han comprendido porque son dos generaciones extremas: una que acaba de nacer y otra que tramonta; estúpidamente derrochadora la primera, judía de sus precarias posibilidades la segunda.

Y, sin embargo, los dos han de pasar por las mismas tristezas y esperanzas; mortales son ambos destinos e invariable ley los rige. Por mucho que tiendan a separarse, el principio y el fin—única línea que a la postre cuenta—en uno se confunden. Hay solamente una diferencia de perspectiva.

Algunas viejas oyen la invitación. Ellas, que no cesarían de gruñir descontentas por el resto de la jornada, aceptan ahora su papel de beatas orantes.

- Organismen Chemikers".—Vogt, "Mathématiques supérieures".—Sommerfeld, "Constitution de l'atome".—Auber, "Exercices de Géométrie Analytique et de Algèbre".—Silberstein, "The theory of relativity".—Sewis, "Physical Chemistry".—Chatelier, "Science et industrie".—Tilieux, "Tristé élémentaire de Physique".—Pascal, "Syntheses et Catalyses industrielles fabrications minérales".—Fritsch, "Elements de Chimie industrielle".—Simmersbach, "La Chimie du coke".—Nesper, "Tratado de Radiotelefonía".—Sehron, "Tablas de logaritmos".—Vegas, "Geometría Analítica y problemas".—Colin y Capitán, "Derecho Penal".—Thomás, "Le drit de propiété des laiques sur les églises".—Alvarez Cid, "Código Penal".—Aguilar, "Procedimientos eclesiásticos", tomo primero.—Flórez de Quiñones, "Contribución al estudio del régimen local y de la Economía popular de España".—Pallarés, "Dere-

TEMAS OVETENSES

Un hecho vandálico que hay que descubrir

Pese a toda la astucia, el público ha descubierto cierto suceso tan bárbaro, cual es el haber serrado en círculo a un olmo de nuestro Campo de San Francisco. El árbol es el famoso negrillo, que ya había sido asesinado hace tiempo con una rasgadura de hacha de cerca de medio metro y que está en la carretera paralela a los Alamos.

No puede tolerarse que se repitan semejantes barbaridades y todos los árboles deben de ser respetados como una cosa tan grande cual lo que representan, y los ovetenses desean que a lo que más aman, se trate con solicitud y no con bajezas y villanías recelosas.

El pobre negrillo, con su corteza rota, secará al fin, pero antes pedimos a la primera autoridad local ordene una detenida inspección, para esclarecer sucesos tan repugnantes y odiosos. Oviedo no puede tolerar, volvemos a decir, que se pierda un árbol más de su Campo y lo conseguirá porque para ello cuenta con la absoluta colaboración de todos los amantes de la cultura y del sentido común y los tribunales de justicia.

Nosotros, que hemos visto con verdadero sentimiento al negrillo primeramente con la rasgadura del hacha y reclamábamos porque se le empastase,

ayer con pena nos hemos cerciorado de que nuevamente se le ha profanado y se trata de aniquilar su vida, haciéndole un corte circular, pero con cautela tal, a cuarenta centímetros del suelo, para que se seque. Es menester descubrir hechos tan deleznable y plebeyos y que los ovetenses no podemos consentir que se repitan.

Que no tengamos que registrar un hecho tan inculco, y deseamos que el negrillo viva por encima de todo. Los ovetenses ya custodian los árboles del Campo, y como son de su propiedad absoluta no pueden consentir que nadie eche al suelo lo que más adoran. La Sociedad de LOS AMIGOS DEL ARBOL, en la cual hay ya varios millares de socios, hará renacer la plena confianza perdida con tanta reforma de estilo D. Cecilio, con sus geranios y mazapanes.

Para no lejanos días ya estará fundada la referida Sociedad, hija de la de Madrid y de las Federaciones Ibéricas, y habremos conseguido, si Dios quiere, la salvación del Campo: es decir, que se le conserve como una reliquia, y que se borre tanto camino nuevo, y que se haga bosque lo que se convirtió en la más pobre de las curulerías, adocenadas y sin majestades.

Gil Nuño del Robledo.

IMPRESIONES Paseos por la ciudad

A LA EXCMA. DIPUTACION El periodista es ferviente admirador de flores y pájaros. Oyendo a un risueño, un canario, un jilguero o un malvís, pasa momentos de delicia. Admirando una variedad de flores, se extasia.

Como aquel enamorado de las mujeres le sucedía, le gustan todas las flores; pero para admirarlas en su propio tallo, sin osar tocarlas, por creerlo profanación.

Por eso frecuentemente el periodista recorre los jardines, charlando con el horticultor o jardinero quien no pocas veces acaso le tacha de molesto o de exceso de curiosidad. Ayer, en una de sus andanzas, el periodista hacía un alto frente a la Diputación, palacio que, sino es espléndido, tiene jardines que ornaban su exterior.

El jardinero señor Paredes cubre los macizos que con esbeltas parras sirven de decorado de la fachada principal, con begonias gran flor, verdaderas preciosidades.

No pude resistir a la tentación y penetré en el jardín. En sus plantaciones, observamos plantación de cascada, de bello conjunto: Margaritas de flor multicolor, salvia crisantemos, dalias gigantes, clematis variados, geranios de delicados tonos... todo alternando con rosales de tallo alto y flor delicada. Un primor de detalle.

Por naturales prisas, no he habido ayer con el laborioso y entusiasta jardinero señor Paredes.

Allá le dejé con su obra, que considero artística.

Pero, con Paredes, conversé horas días. Ansioso de llenar más copiosamente, suspira por un invernadero donde conservar las plantas delicadas, que a la vez sirva de invernadero y de reproductor.

No pide obra costosa; quiere práctico, auxiliador de sus ciudadanos y esfuerzos.

Hay que atender a quien no para sí, sino para que su labor se ca en los jardines de los edificios públicos provinciales en todas las épocas del año.

Las pesetas que se gasten han de ser indiscutiblemente reproducidas.

CASA DEL RIO OVIEDO MUEBLES Vean los escaparates de esta casa y el interior de la exposición siempre con modelos nuevos.

HACE VEINTICINCO AÑOS

Se publicó una nota relativa a la marcha de los Mercados en la provincia.

Dícese que en muchos artículos no se justificaba la elevación de los precios.

El pan se expendía a 0,50 pesetas el kilo, a pesar de haber tenido las harinas una baja de 40 céntimos la arroba.

En el último mercado de Avilés se vendió a 19 pesetas la arroba de carne de ternera.

Los precios más corrientes del vino variaban entre 7,50 y 15 pesetas el decálitro.

La arroba de patata nueva se cotizaba en el mercado a 3,25 pesetas.

—A propuesta de la Real Academia de Medicina fué nombrado el doctor don Octavio Belmonte, vocal técnico de la Junta provincial de Reformas sociales.

—La Comisión provincial adjudicó definitivamente el suministro de carne de vaca para los Establecimientos de Beneficencia a don Eladio R. Marina, al precio de 1,27 pesetas el kilo.

Y las gallinas a don Valentín Gutiérrez al precio de 3,50 pesetas una.

—Pasan de trescientas las personas que actualmente hacen uso de las aguas de Caldas.

Madrid, 7.

A las once y media de la mañana se ha verificado en el ministerio de la Guerra el acto de la imposición del fajín del Cuerpo de Estado Mayor a seis oficiales de la Escuela de Guerra. Accárraga lo impuso al número uno de la promoción, que lo era don Maximino Aza, pronunciando después una alocución patriótica y elocuente. La ceremonia fué muy solemne.

Lea usted "La Voz de Asturias"